

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2016 CON CIFRAS COMPARATIVAS CON EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE**

Cardif Colombia Seguros Generales S. A. en adelante “La Compañía” es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, entidad que mediante Resolución No. 2349 del 27 de diciembre de 2007 autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante Escritura Pública 00050 del 14 de enero de 2008 otorgada en la Notaría 16 de Bogotá, D.C. Su duración está prevista hasta enero de 2108, mediante Resolución Número 0697 del 30 de abril de 2008, la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento. Su domicilio principal es Bogotá, D.C, en la Carrera 7 No. 75 - 66 pisos 8 al 10 y su Casa Matriz es el reconocido grupo empresarial BNP PARIBAS, siendo sus accionistas principales las compañías BNP Paribas Cardif y Cardif Assurances Risques Divers, quienes cotizan sus instrumentos de patrimonio en las principales bolsas de valores del mundo.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguro y reaseguro en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes. En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Cardif Colombia Seguros Generales opera sin sucursales ni agencias.

**Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1. Declaración de cumplimiento**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2615 de 2015 y los Decretos 2420 y 2496 del 2015 se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo I a partir el 1 de Enero de 2016, estableciendo como Marco Normativo las NIIF, NIC, las Interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la información financiera, emitidas al español al 1 de Enero de 2014 por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios.

**Excepciones:**

- La no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en relación con la cartera de créditos y su deterioro, la clasificación y valoración de inversiones, cuentas para las cuales se continuaran aplicando las normas establecidas por la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.
- La no aplicación de la NIIF 4 en relación con el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales también se continuarán calculando según las normas de la Superintendencia Financiera.
- La no realización del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4, para cuyo propósito se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013

- El Congreso Nacional expidió la Ley 1739 de 2014 que impuso a las Compañías el gravamen al impuesto a la riqueza y estableció la causación opcional de dicho impuesto con cargo al patrimonio o con cargo al estado de resultados.

La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos Estados Financieros individuales de la Compañía de Seguros que fueron emitidos bajo los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para compañías aseguradoras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014."

## **2.2. Período contable**

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren el periodo contable por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 comparativo con el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

## **2.3. Bases de medición**

La Compañía presenta los Estados Financieros Individuales y estos han sido preparados sobre la base del modelo de costo, excepto para algunos activos financieros que han sido registrados por su valor razonable con efecto en resultados.

## **2.4. Grado de Redondeo**

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su aproximación se lleva a la unidad de mil superior con cero decimales. Lo anterior no aplica a la utilidad neta por acción y al número de acciones, estos son presentados sin ningún nivel de aproximación y por su cantidad exacta.

## **2.5. Estados Financieros**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. presenta un juego completo de Estados Financieros el cual comprende:

### **2.5.1. Estado de Situación Financiera al Final del periodo**

Presentado con distinción entre partidas corrientes y no corrientes, el cual presenta los activos y pasivos atendiendo a su realización.

### **2.5.2. Estado de Resultados y Otro Resultado Integral del Periodo**

Presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual inicia con el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones administrativas y financieras, finalmente separando el resultado del periodo del resultado integral.

### **2.5.3. Estado de Flujo de Efectivo, Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con el flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

#### **2.5.4. Estado de Cambios en el Patrimonio**

Presenta los principales cambios por cada componente del patrimonio de los accionistas, incluyendo el desglose del otro resultado integral.

#### **2.5.5. Notas**

Están presentadas como parte integral de los estados financieros mencionados en la presente nota, con información explicativa comparativa.

#### **2.6. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el peso colombiano, debido a que los valores recibidos por venta de seguros son en un 99% generados dentro del territorio Colombiano y devengados en pesos Colombianos.

#### **2.7. Cambios Normativos**

##### **2.7.1 NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 refleja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

##### **2.7.2 NIC 12 " Impuesto a las ganancias "**

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

### **2.7.3 NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”**

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF puedan seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

### **2.7.4 Modificación de NIC 19 “Beneficios a los Empleados”**

Contribuciones de empleados a planes de prestación definida. La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del costo del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos. Las modificaciones serán efectivas para los períodos que se inicien a partir del 1 de febrero de 2015. La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

### **2.7.5 Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Emitida en septiembre 2014, resuelve las inconsistencias actuales entre la NIIF 10 y la NIC 28 en cuanto al reconocimiento de ventas o contribuciones en activos no monetarios que hace un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos. La ganancia o pérdida de la transacción será reconocida por el inversor si los activos no monetarios transferidos constituyen un “negocio” tal como es definido en la NIIF 3 - Combinación de negocios. Estas modificaciones entran en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación prospectiva. La Compañía no consolida los estados financieros por lo cual no aplica para hacer revelación.

### **2.7.6 Modificación a la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”**

“Se emitieron enmiendas a la NIC 32 (Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros) que proporcionan aclaraciones sobre los requerimientos para compensar Instrumentos Financieros. Este proyecto conjunto entre IASB y FASB tenía por objeto abordar las diferencias en sus respectivas normas de contabilidad en relación con la compensación de instrumentos financieros.

El proyecto de modificación de la NIC 32 se centró en cuatro áreas principales:

- El significado de “actualmente tiene un derecho legal de compensación”.
- La aplicación y liquidación de la realización simultánea.
- La compensación de los montos de garantías.
- La unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.

Las modificaciones a la NIC 32 son efectivas desde los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Sin embargo, los nuevos requisitos de revelación de compensación son efectivos para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2013 y los períodos intermedios dentro de esos períodos anuales."

### **2.7.7 Modificaciones a la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”**

Modificación emitida en mayo de 2013. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 13, el IASB decidió modificar la NIC 36 requiriendo revelaciones adicionales para aquellos activos deteriorados, cuyo valor recuperable sea su valor razonable, menos los costos de venta. Con base en lo expuesto, La Compañía deberá revelar el nivel de jerarquía de valor razonable, las técnicas de valoración utilizadas y las hipótesis utilizadas por la gerencia para la determinación de los valores razonables, menos los costos de venta. Los cambios a la NIC 36 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

### **2.7.8 Modificaciones a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”**

"Modificación emitida en junio de 2013, en la que se indica que no es necesario suspender la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura ha sido sustituido por uno nuevo, siempre que se cumplan ciertos criterios. Los cambios de la NIC 39 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia."

### **2.7.9 CINIIF 21 “Gravámenes”**

Emitida en mayo de 2013. Esta es una interpretación de la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. La NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito por el que la entidad tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un hecho generador de obligaciones). La interpretación aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la continuidad de la actividad que produce el pago del gravamen en el período siguiente a la generación del ingreso de la mencionada actividad. Lo que significa en este caso que la generación de ingresos en el período anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. Esta interpretación fue efectiva para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

### 2.7.10 NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

### 2.7.11 NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.

### 2.7.12 NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

<b>Norma</b>	<b>Objeto de la modificación</b>
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

## Normatividad de Superintendencia Financiera

Ley 1314 de 2009	Regula los principios y las normas de contabilidad e información financier y de aseguramiento de informacion aceptados en Colombia.
Decreto 4946 de 2011	Dicta disposiciones en materia del ejercicio de de la aplicación voluntaria de las normas internacionales de contabilidad e información financiera.
Decreto 3048 de 2011	Crea la Comisión intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Fiannciera y de Aseguramiento de la Información.
Decreto 2706 de 2012	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de la información financiera para las microempresas.
Decreto 2784 de 2012	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financier que conforman el Grupo 1.
Decreto 1851 de 2013	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normative para los preparadores de información financier que se clasifican en el literal a) del parágrafo del artículo 10 del Decreto 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1.
Decreto 3019 de 2016	Modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las microempresas, anexo al decreto 2706 de 2012.
Decreto 3022 de 2013	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normative para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.
Decreto 3023 de 2013	Modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadors de la información financier que conforman el Grupo 1 contenido en el anexo del decreto 2784 de 2012.
Decreto 3024 de 2013	Modifica del decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
Resolución 033 de 2012	Dicta disposiciones en materia del ejercicio de aplicación voluntaria de las normas internacionales de informacion financiera – NIIF, por parte de las empresas sujetas al ámbito de aplicación del regimen de contabilidad pública.
Resolución 0743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación	Incorpora el regimen de contabilidad pública, el marco normative aplicable para algunas empresas sujetras a su ámbito y se dictan otras disposiciones.
Circular Externa 038 de 2013	Imparte instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas de Información Financiera - NIF.
Carta Circular 14 de 2012	Solicita información sobre los avances en el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera y Contabilidad (NIIF / NIC) y el impacto de las mismas.
Carta Circular 44 de 2012	Informa aspectos relacionados con el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad e Informacion Financiera (NIC/NIIF) Estándares de Auditoría y Aseguramiento de la Información Financiera (NIA).
Carta Circular 47 de 2012	Solicita información sobre los avances en el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera y Aseguramiento de la Información.
Carta Circular 112 de 2013	Solicita información sobre avances en el proceso de convergencia hacia las Normas de Información Financiera - NIF por parte de las entidades que hacen parte del Grupo 1.

### **2.7.13 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

### **2.8. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores**

La Compañía no ha efectuado ajustes en las políticas y tampoco ha efectuado alguna corrección por error en información presentada en periodos anteriores que obliguen a la Compañía a hacer re expresión de los mismos de manera retroactiva y no presenta cambios contables que revelar en la preparación de los Estados Financieros.

### **2.9. Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en NIIF**

La Compañía ha aplicado los requerimientos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de los Estados Financieros, con la excepción de aquellos casos para los cuales la Superintendencia Financiera de Colombia ha normado un tratamiento y/o presentación distintos a los establecidos en NIIF, en cuyo caso priman estas.

### **Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES**

#### **3.1. Bases de consolidación**

La Compañía Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2016, no posee filiales ni entidades de cometido específico, sobre las cuales posea control y por tanto no debe efectuar consolidación con ninguna entidad.

#### **3.2. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras y son valorizados al valor razonable, son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la re-expresión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero o coberturas de flujo de efectivo calificadas, estos son reconocidas directamente en otro resultado integral. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

#### **3.3. Combinación de negocios**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de Diciembre de 2016, no tuvo ninguna transacción y/o suceso que cumpla con la definición de combinación de negocio.

#### **3.4. Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos.

#### **3.5. Instrumentos financieros - Activos financieros de inversión**

Los Instrumentos Financieros son cualquier contrato que den lugar a un activo financiero en una entidad e incluyen las inversiones adquiridas por la compañía con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando siempre a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas, incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, se modificó entre otras, las excepciones para los estados financieros individuales y separados de los establecimientos de crédito y aseguradoras, así como de los preparadores de información financiera previstos en el literal b) del párrafo 1 del artículo del Decreto 2784 de 2012, y en ese sentido, exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones.

### **3.5.1. Clasificación**

#### **3.5.1.1. Inversiones Negociables**

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

"Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen."

#### **3.5.1.2. Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento**

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la SFC. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

#### **3.5.1.3. Inversiones Disponibles para la Venta**

De acuerdo a la circular externa No. 33 emitida por la SFC en noviembre 22 de 2013, son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

"Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones."

### **3.5.2. Medición**

#### **3.5.2.1. Medición al valor razonable**

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Para establecer el valor razonable, la Compañía obtiene precios suministrados por el proveedor de precios Infovalmer, el cual está debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien nos suministra los datos con base en la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia y en los mercados financieros interbancarios. El valor razonable para este tipo de inversiones es Nivel I.

Las inversiones clasificadas como negociables así como las disponibles para la venta, su valor se calcula de acuerdo con la metodología de valor razonable.

#### **3.5.2.2. Medición al costo amortizado**

Para títulos de deuda los cuales la Compañía tiene el propósito de mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

### **3.5.3. Contabilización de las inversiones**

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el presente capítulo. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

#### **3.5.3.1. Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento**

"La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de Inversiones a Costo Amortizado y la actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período."

#### **3.5.3.2. Inversiones Disponibles para la Venta**

##### **3.5.3.2.1. Títulos y/o Valores de Deuda**

"a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

- b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).".

### 3.5.3. Deterioro (provisiones) o pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, circular 034 emitida en diciembre de 2015 se deben constituir provisiones por deterioro de las inversiones clasificadas por niveles de riesgo de acuerdo con la siguiente metodología:

### 3.5.4. Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas a la Entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para la determinación del deterioro o la pérdida de valor sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio."

### 3.5.5. Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar el deterioro de los títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados.

Categoría	A	B	C	D	E
Riesgo	Normal	Aceptable	Apreciable	Significativo	Incobrible
Características	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible.
Provisiones	No procede.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

### 3.6. Deterioro Cuentas por cobrar actividad aseguradora

"El deterioro de las cuentas por cobrar de la Actividad aseguradora, se calculará de acuerdo al modelo propio desarrollado en la compañía que tuvo en cuenta el historial de pago de los clientes de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. Los criterios utilizados para el desarrollo de este modelo fueron las siguientes:

- (a). Los acuerdos de nivel de servicios, en lo relacionado con recaudo de cartera con los socios.

- (b). El historial de pagos de los clientes
- (c). El modelo se apertura en dos frentes que corresponden a la modalidad de recaudo grupal e individual así:"

Grupal - Reaseguro TPA, reaseguro puro (excepto Bogotá reaseguro puro):

Edad		% de Deterioro
0 Días	A 60 Días	0%
61 Días	A 120 Días	50%
Mayor a 120 Días		100%

Grupal- Reaseguro Puro Bogotá:

Edad		% de Deterioro
0 Días	A 120 Días	0%
121 Días	A 180 Días	50%
Mayor a 180 días		100%

Individual:

Edad		% de Deterioro
0 Días	A 90 Días	0%
91 Días	A 180 Días	50%
Mayor a 180 días		100%

Nota: Revisar nota 5.5. Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC.

### 3.7. Equipos y Depreciación

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconocerá un elemento de Equipos, como activo si y solo si:

Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Se considerarán elementos de Equipos, aquellos bienes tangibles muebles y/o inmuebles, depreciables y no depreciables, adquiridos o construidos por la Compañía para la prestación de servicios, o administración del negocio, de los que la Compañía espera la generación de beneficios económicos futuros, es decir la generación de ingresos de las actividades ordinarias que provienen de la venta de productos o servicios o el ahorro de costos en el proceso productivo.

#### 3.7.1 Medición

En Cardif Colombia Seguros Generales S.A., la medición de los equipos se realiza en dos momentos: La medición inicial y la medición posterior.

### 3.7.1.1. Medición Inicial

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce los elementos que cumplan con las características de equipos al costo, el cual comprende:

El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles (Ej. Impuesto a las ventas), honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.

Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como costo de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones o adquisición de elementos de equipos.

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.

Los costos de instalación y montaje.

### 3.7.1.2. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los Equipos, el grupo BNP PARIBAS y en consecuencia Cardif Colombia Seguros Generales S.A ha decidido no acoger el modelo de revaluación, seleccionando el método del costo para todos los elementos de equipos de la Compañía.

### 3.7.2. Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con el cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., realiza la depreciación de los Equipos utilizando el método de línea recta.

Teniendo en cuenta la siguiente vida útil:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida útil
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	5
Equipo de Computo	5
Vehículos	5
Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento	5

Cardif Colombia Seguros Generales S.A revisará la vida útil de todos los Equipos, por lo menos al final de cada ejercicio económico. La Compañía reconocerá los efectos de cambios en la vida útil estimada prospectivamente, durante la vida remanente del activo (cambios en estimaciones), salvo que en años anteriores la vida útil fuese mal estimada y no se realizó la actualización de las vidas útiles de manera adecuada, será una corrección de errores con aplicación retroactiva.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

### **3.8. Contratos de arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Si el contrato de arrendamiento es clasificado como operativo no se registra en el balance y los arriendos pagados se llevan a resultados cuando se causan.

### **3.9. Activos Intangibles**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio, principalmente las licencias de programas de computador y seguros teniendo en cuenta que:

- Su medición se realizará por el costo
- Se capitalizaran los costos de desarrollo únicamente.
- Amortización del intangible en la vida útil técnicamente determinada.
- Revisión de la vida útil por lo menos al cierre de cada período.
- Inclusión de la vida útil con base a la vida de acuerdo al tiempo de uso estimado del activo

Un activo intangible se reconoce si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluó la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

**Cardif Colombia Seguros Generales S.A.**, establece las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

<b>Activo Intangible</b>	<b>Vida Útil</b>
Licencia – Software	8 años
Licencia – Software	3-5 años
Licencia – Software	Menos de 1 año
Otros activos Intangibles	Tiempo de uso estimado del activo

### **3.10. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros definidos en la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Cardif Colombia Seguros Generales S.A determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, para la medición posterior serán contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### **3.11. Beneficios a Empleados**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce en sus Estados Financieros un pago como beneficios a empleados así:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.
- c) Cardif Colombia tiene principalmente los beneficios de ley a corto plazo

En cuanto a beneficio de largo plazo, beneficios post empleo y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía no tiene este tipo de beneficios.

### **3.12. Impuestos**

#### **3.12.1. Impuesto a las Ganancias Corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar o pagar de o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para calcular dichos importes fueron las contenidas en el estatuto tributario y sus respectivos decretos reglamentarios y/o modificatorios. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### **3.12.2. Impuesto a las Ganancias Diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación

futura de créditos fiscales (perdidas no compensadas y/o excesos de renta presuntiva) no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar esos créditos fiscales. Para efectos de la recuperación de estos créditos fiscales, la Compañía estima que los mismos se recuperaran a una tasa del 40%, en atención a que las diferencias temporarias estimadas sobre este concepto se revertirán en el año 2016.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

### **3.12.3. Impuesto a la Riqueza**

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creo el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones el cual se liquida como se describe en la nota de impuestos. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio o como un gasto del periodo. La Compañía ha decidido contabilizar en el gasto en el mes de Enero del 2015 la primera cuota de las tres exigidas por la ley. Así las cosas en Enero del 2016 se contabilizó el valor correspondiente al año 2016 con cargo a resultados y se paga la primera y la segunda cuota; para el año 2017 se contabilizará lo correspondiente al año 2017 y se pagará la tercera y la cuarta cuota. Ver nota 15- Impuesto a la riqueza.

### **3.13. Operaciones de seguros**

Cardif Colombia como compañía aseguradora emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte, acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de seguro. Los contratos de seguros son clasificados en dos categorías dependiendo de la duración de la cobertura del riesgo en contratos de seguros de corto y largo plazo.

La Compañía tiene la obligación de constituir y ajustar mensualmente en sus estados financieros los pasivos correspondientes a sus reservas técnicas de conformidad con las reglas establecidas en el Decreto 2973 de 2013, las cuales deben estar acordes con el nivel y la naturaleza de los riesgos asumidos y niveles patrimoniales adecuados que salvaguarden su solvencia y garanticen los intereses de tomadores y asegurados. Estas reservas se registran por su valor bruto es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador.

Al cierre del ejercicio la compañía tiene constituidos los siguientes tipos de pasivos por concepto de sus reservas técnicas como entidad aseguradora:

### **3.13.1. Reserva de Riesgos en Curso**

Esta reserva se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo, y está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas:

Reserva de prima no devengada:

Corresponde a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo no ha sido ganada por el asegurador, es decir representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza, como el producto de la prima emitida menos los gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo, y la misma tiene como finalidad distribuir el ingreso de la compañía en función del periodo de tiempo en que estará expuesta al riesgo asegurado, ajustando el resultado de la aseguradora al asignar la utilidad al periodo en el que se ganó la prima, independientemente de cuando fue emitida.

Para las pólizas cuya vigencia es inferior o igual a un mes, se constituye una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Reserva por insuficiencia de primas:

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva técnica de insuficiencia de primas, complementa la reserva de prima no devengada, en los casos en los cuales los egresos del ramo no alcanzan a ser cubiertos por los ingresos del mismo. La metodología considera el cálculo y reajuste mensual, sobre datos de los dos últimos años, con base en el porcentaje resultante de la diferencia entre los ingresos y egresos, dividido por las primas devengadas, este porcentaje de insuficiencia se aplica al saldo de la reserva de la prima no devengada a la fecha de cálculo.

### **3.13.2. Reserva de Siniestros Pendientes**

Las reservas de siniestros pendientes son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados; y para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados:

Esta reserva se constituye como la mejor estimación técnica del costo de los siniestros, e incluye los costos en que se incurre para atender la reclamación, y demás gastos asociados a la fecha de cálculo de esta reserva. Se liberará en función de los pagos realizados, la reducción del valor del siniestro, por desistimientos y prescripciones.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados:

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos tanto de los siniestros no avisados como los no suficientemente avisados a la fecha de cálculo de esta reserva.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados es la reserva IBNR y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados, como lo indica el artículo 2.31.4.4.7 del decreto 2973 de 2013

### **3.14. Contratos de Seguros**

Un contrato de seguros es el acuerdo por el cual una de las partes, el asegurador, se obliga a cubrir un daño o a pagar una suma de dinero a la otra parte, tomador, al verificarse la eventualidad prevista en el contrato, a cambio del pago de un precio, denominado prima, por el tomador. Estos contratos se registran al ingreso por el valor de la prima contra una cuenta por cobrar al asegurado. Vía reserva de riesgo en curso se constituye al resultado la parte no devengada, de acuerdo con la fecha de vigencia de la póliza con cargo a un pasivo por el mismo valor el cual se va amortizando a través del tiempo.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

La Compañía no compensa:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o
- Ingresos o gastos de contratos de seguros.

### **3.15. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluado de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### **3.16. Ingresos de actividades ordinarias**

La compañía registra los ingresos en resultados por el sistema de causación, los ingresos procedentes de la actividad aseguradora se reconocen en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y los de primas aceptadas en reaseguro, en el momento de recibir el correspondiente estado de cuentas de las aseguradores. El ingreso por primas emitidas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones de pólizas; para los ingresos por venta de Soat la Cámara de Compensación del Soat registra contablemente de acuerdo con la liquidación mensual producida por FASECOLDA afectando la cuenta de primas emitidas como un valor negativo denominadas “primas cedidas en cámara de compensación del SOAT” de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de Mayo 31 de 2011.

### **3.17. Gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la actividad de seguros. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la actividad de seguros son un elemento esencial en ellos.

Los reclamos de seguros contemplan todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las provisiones de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

Los gastos administrativos y de adquisición incluyen las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos son llevados como otros costos. Los demás gastos incluyen otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, planta y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos y amortización de intangibles.

El gasto por impuesto de renta incluye el impuesto de renta corriente, ajustes de años anteriores, impuesto diferido y todo lo relacionado con impuesto de renta. El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.

### **3.18. Otros Ingresos y Gastos**

Los otros ingresos y gastos que tiene la Compañía diferentes de los originados en inversiones y actividades de seguros se registran por el sistema de base de acumulación (devengo).

### **3.19. Segmentos de Operación**

Cardif Colombia Seguros Generales no presenta a la junta directiva la información financiera discriminada por segmentos de operación, esta se presenta de acuerdo a lo que se transmite al regulador que cumple con el marco normativo contable vigente en Colombia.

## **Nota 4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.**

La preparación de los estados financieros de la compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros Individuales.

### **4.1. Hipótesis de Negocio en Marcha**

Los Estados Financieros de la Compañía han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La gerencia de Cardif Colombia Seguros Generales S.A estima que en sus operaciones y proyecciones no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía continúe con sus operaciones normales durante el año 2017.

## **4.2. Inversiones**

La gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda y patrimoniales pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y en el caso de los títulos de deuda hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de nuestros activos financieros representados en inversiones sea medido de manera muy precisa y pueda fácilmente ser negociada para adquirir flujo de caja, por esta razón las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. se clasifican como negociables.

## **4.3. Deterioro de Activos Financieros**

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos en modelo propio desarrollado en la compañía el cual se describe en la nota 3.6.

## **4.4. Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros. Ver nota 6 Medición del valor razonable.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

#### **4.5 Impuesto a la Renta e Impuesto Diferido**

El impuesto a la renta se determina con base en la renta líquida imponible o a la renta presuntiva según las normas tributarias vigentes. Y se reconoce el efecto de los impuestos diferidos originados en diferencias temporarias, pérdidas tributarias, y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2016, la gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. La Compañía determina el valor del impuesto sobre la renta diferido activo recuperable al final de cada año fiscal.

#### **4.6. Pasivos por Contratos de Seguros**

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva. La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios.

Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "IBNR".

##### **4.6.1. Reserva de Siniestros Avisados**

La reserva de siniestros pendientes está compuesta por las siguientes reservas dependiendo de la condición del siniestro:

- i). Notificados No Admitidos (NBNA)
- ii). En Curso de Pago (ICOP)
- i). Notificados No Admitidos (NBNA)

Esta reserva corresponde a una estimación del beneficio a ser pagado por los siniestros reportados a la Compañía pero aún no admitidos.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

El monto a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro.

La probabilidad de aceptación se determina por riesgo, de acuerdo con la experiencia histórica y se actualiza trimestralmente.

Esta reserva se constituye en el momento en que se reporta el siniestro y se comprueba que tiene cobertura.

ii). En Curso de Pago (ICOP)

Esta reserva corresponde a la estimación de los beneficios pendientes por pagar para los siniestros ya reportados, aceptados y en curso de pago.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

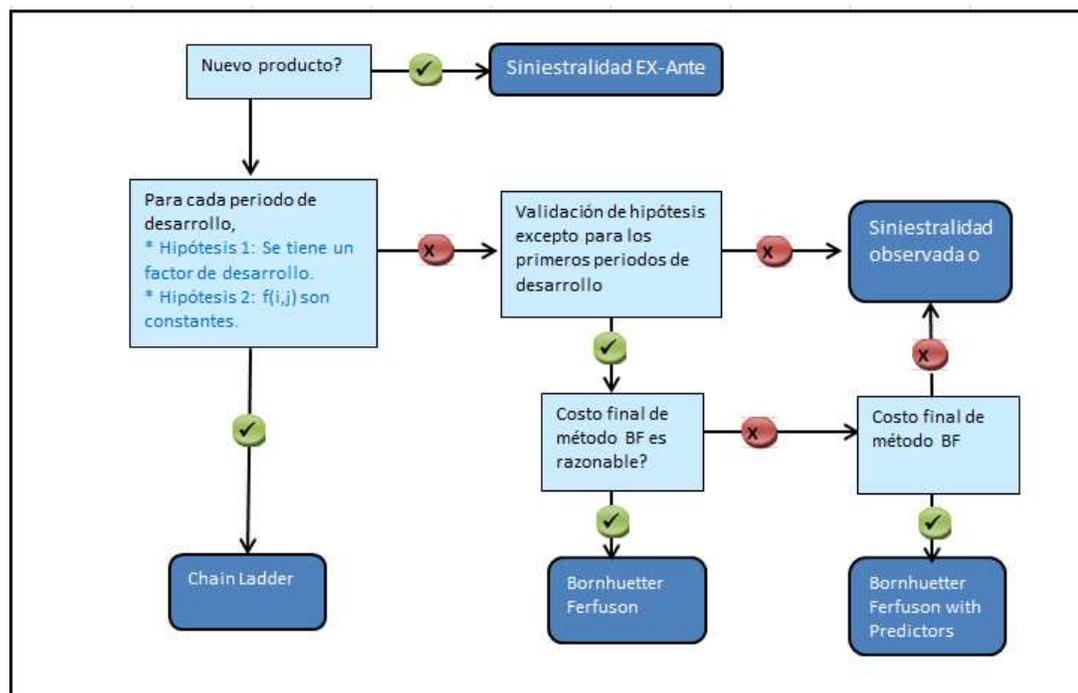
El monto residual a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro, dado que ha permanecido en siniestros durante n meses.

Esta reserva se estipula una vez que se establece que el siniestro notificado no admitido tiene razón de ser (esto es, cumple con las condiciones para proceder a la indemnización) y se cuantifica su monto.

#### **4.6.2. Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR)**

Cardif Colombia Seguros Generales cuenta con cuatro metodologías para el cálculo de la reserva de IBNR. Todas corresponden a metodologías sustentadas en la literatura actuarial.

- a) Chain Ladder / DFM: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados
- b) Borknhuetter-Ferguson / Bornhuetter-Ferguson with predictors: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados más la evolución de la exposición del portafolio.
- c) Experience Loss Ratio: método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad madura observada
- d) Ex-ante Loss Ratio método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad basada en las bases técnicas de la cotización del producto. La Compañía cuenta con el siguiente Árbol de decisión para elegir la metodología para el cálculo de IBNR:



#### Nota 5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Por disposición de casa matriz y obedeciendo las practicas regionales, en 2016 la gestión de Riesgos Financieros se desprende de la Gerencia de Control Permanente y de Cumplimiento, pasando a ser parte integral de la Gerencia de Actuaría. Esta gestión se basa en la administración integral de los riesgos financieros con el soporte respectivo de cada uno de los dueños de procesos y otras áreas específicas que por su naturaleza están plenamente involucradas.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. cuenta con varias instancias en las cuales participa la Alta Gerencia y cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos inherentes a la operación, la definición de planes de acción, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos financieros, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la Junta Directiva.

Los riesgos financieros gestionados en la compañía son: Riesgo de Seguros, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Contraparte, Riesgo de Insuficiencia de Reservas Técnicas; dicha exposición y la gestión realizada es informada periódicamente a la Junta Directiva y Alta Gerencia de Cardif Colombia Seguros Generales S.A, con el objetivo de verificar la efectividad de las políticas y procesos de gestión, y en caso de ser necesario definir los ajustes que se requieran.

A continuación se presenta la administración de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la Compañía de acuerdo a la normatividad.

## 5.1 Sistema de Administración de Riesgos de Seguros - SEARS

La Superintendencia Financiera estableció que toda entidad aseguradora debe diseñar y adoptar su propio Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros – SEARS que le permita efectuar una adecuada gestión de los riesgos propios de su actividad.

En atención a lo anterior, la estructura organizacional de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. está diseñada para llevar a cabo una adecuada administración de riesgos, de manera que exista independencia entre la gerencia de riesgos, control interno y aquellas otras áreas de control de operaciones. A su vez tiene dependencia directa del primer nivel jerárquico de la compañía y dependencia funcional de la Gerencia Regional de control permanente. Lo anterior asegura y evita conflictos de interés y el cumplimiento con las mejores prácticas de control interno y administración de riesgos.

Durante el año 2016 la gestión adelantada respecto del SEARS, se concentró en las actividades descritas a continuación:

### **Riesgo de Crédito en Seguros**

Sobre este riesgo y la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de reaseguradores, asegurados, intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales Cardif realiza operaciones de coaseguro es necesario comentar lo siguiente de acuerdo a cada uno de los actores mencionados:

#### **a. Reaseguradores:**

Efectuada la labor de selección entre los reaseguradores contactados para contar con la cobertura catastrófica para los riesgos de muerte e ITP, se seleccionó a Scor Global Life básicamente por la solidez financiera (riesgo de contraparte limitado), el know-how, el servicio y las relaciones de largo plazo.

Con Scor Global Life se suscribieron tanto el contrato de XL (por evento) como el de WXL (por riesgo). El primero se afectaría en caso que se presente afectación de más de dos vidas y la suma de los mismos supere los \$ 300 millones y el segundo se afectaría si se afecta algún asegurado cuya suma asegurada supere los \$150 millones (límite de retención de la compañía). Estos contratos tienen vigencia del 01 de Septiembre de 2016 a 31 de Agosto de 2017.

#### **b. Asegurados:**

Este riesgo se encuentra limitado pues en todos los negocios suscritos hasta la fecha se ha estipulado que cuando haya mora en el pago de la prima, el contrato de seguro es terminado en forma automática.

#### **c. Intermediarios de seguros:**

Las características del esquema de negocios de Cardif Colombia llevan a que no se recurra a los intermediarios tradicionales de seguros en los que los mismos recaudan las primas. En el modelo de operación de Cardif Colombia se establece contractualmente que la transferencia de primas la debe efectuar directamente por parte del socio a Cardif Colombia.

#### **d. Coaseguro**

En la actualidad Cardif Colombia solo cuenta con una operación de Coaseguro con AXA Colpatria (programa bancaseguros Scotiabank en Colombia), siendo esta entidad la líder, lo cual establece contractualmente que la transferencia de primas la debe efectuar directamente AXA Colpatria a Cardif Colombia después de descontar siniestros, comisiones y el costo del manejo del programa.

#### **Riesgo de Mercado en Seguros**

Sobre este riesgo es necesario aclarar que la Compañía actualmente solo comercializa productos de protección considerados de corto plazo los cuales no generan la necesidad de constituir reservas matemáticas. Del mismo modo, ninguno de los productos considera beneficios en función de la inflación ni del rendimiento financiero de los mercados.

#### **Riesgos de Suscripción**

"Para minimizar la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos, Cardif Colombia Seguros Generales S.A. cuenta con el gobierno actuarial y que incluye entre otros los siguientes aspectos:

- a. Existen guías globales de productos en los que se definen las directrices a aplicar en términos de condiciones del producto, suscripción, límite de suscripción, límites de beneficios, exclusiones y las demás condiciones bajo las que se debe estructurar el producto. Cualquier variación a estas condiciones debe contar con la validación y aprobación del nivel jerárquico que cuente con las atribuciones suficientes para aprobar la variación.
- b. Existen bases técnicas aprobadas por casa matriz en las que se estipulan las condiciones técnicas y las tasas o tarifas a aplicar para cada producto. Al igual que en las guías, el poder utilizar tarifas diferentes a las allí estipuladas requiere la validación y aprobación del nivel jerárquico superior. Las bases técnicas son actualizadas periódicamente con el objetivo que se adapten a las condiciones de cada mercado.
- c. A todas las propuestas de negocios se les efectúa el cálculo del IROE (acrónimo en inglés del término "Internal Return on Equities"). Según el valor que arroje se define la viabilidad del negocio en términos de generación de valor.

#### **Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas**

La posibilidad que se presenten pérdidas como consecuencia de subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y/o de otras obligaciones contractuales como puede ser la participación de utilidades se gestiona a partir de la ejecución de las siguientes actividades:

- ✓ Una vez adelantado el cálculo automatizado de las reservas técnicas por parte del área de Tecnología se realiza un proceso de revisión por parte del área de Actuaría y en caso de presentarse diferencias significativas se indaga la causa que las origina y se define el plan de acción que sea necesario. Como resultado de este proceso, los cálculos deben arrojar resultados similares.
- ✓ La metodología de cálculo de reservas técnicas se encuentra debidamente documentada y ejemplificada.
- ✓ El cálculo de la participación de utilidades es adelantado por parte del área de actuaría y una vez efectuado el mismo se aplica el principio de los cuatro ojos, es decir, revisión dual.

- ✓ Adicional a lo anterior, se garantiza el cumplimiento del nivel mínimo de reservas manteniendo un portafolio de inversión suficiente para cubrir las reservas técnicas obligatorias, y así poder dar una respuesta oportuna a los siniestros que se materialicen, como se presenta en el siguiente cuadro:

Portafolio Reservas Tecnicas por Ramo - Moneda Legal							
Dic/16				Dic/15			
Ramo	Portafolio COP	Reservas Tecnicas	Exceso	Ramo	Portafolio COP	Reservas Tecnicas	Exceso
Accid Pers.	342,120	132,827	209,293	Accid Pers.	88,767	70,074	18,692
Vida Grupo	89,249	64,490	24,759	Vida Grupo	92,700	69,378	23,322
Soat	47,839	33,735	14,105	Hurto y Desemp	216,882	105,047	111,835
Sustraccion	25,913	22,035	3,879	SOAT	59,123	32,690	26,433
Desempleo	97,315	93,623	3,692	Autos	23,028	-0	23,028
<b>Total</b>	<b>602,437</b>	<b>346,709</b>	<b>255,728</b>	<b>Total</b>	<b>480,499</b>	<b>277,189</b>	<b>203,310</b>

Portafolio Reservas Tecnicas por Ramo - Moneda Extranjera							
Dic/16				Dic/15			
Ramo	Portafolio COP	Reservas Tecnicas	Exceso	Ramo	Portafolio COP	Reservas Tecnicas	Exceso
Vida Grupo	2,104	2,044	60	Vida Grupo	341	83	258
Sustraccion	257	226	32	Hurto y Desemp	512	57	455
<b>Total</b>	<b>2,361</b>	<b>2,270</b>	<b>91</b>	<b>Total</b>	<b>853</b>	<b>140</b>	<b>713</b>

## 5.2. Sistema Administración de Riesgo Operativo – SARO

Durante el 2016 la presidencia de la compañía veló por el cumplimiento efectivo de la aplicación de las políticas establecidas por la Junta Directiva en materia de administración de riesgos de acuerdo con los procesos y metodologías establecidas en el Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO.

Los proyectos desarrollados por la compañía durante el año, se les ha prestado el apoyo requerido para la debida identificación de los riesgos y su respectivo plan de mitigación. Así mismo se dio continuidad al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la regulación expedida por la Superintendencia Financiera y las políticas y gobiernos de gestión de riesgos definidos por Casa Matriz. Para estos proyectos fueron definidas las matrices de riesgo y sus controles.

A través del Comité de Control Interno y de los Directorios mensuales se hizo seguimiento a los riesgos más importantes para la Compañía. A partir de los riesgos identificados, se definieron los planes de acción requeridos para su gestión. Con respecto al registro de eventos de riesgo operacional, del área de Control Permanente llevó a cabo seguimiento permanente a los incidentes materializados y dio soporte a las diferentes gerencias en la definición de planes de acción, cada plan de acción tiene un responsable identificado y una fecha esperada de implementación.. Los incidentes que generaron pérdidas fueron registrados en las cuentas contables designadas a Riesgo Operativo.

Se realizó la actualización del perfil de riesgo de la Compañía. La metodología utilizada para la actualización del perfil de riesgo incluye los riesgos genéricos definidos por casa matriz para cada uno de los procesos, los incidentes de riesgo materializados, el concepto de los dueños de los procesos y los hallazgos de los entes de control como Auditoría Externa. Adicionalmente, fueron identificadas las causas, consecuencias de cada riesgo y los controles que permiten mitigarlos.

### **5.3. Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT**

El SARLAFT, como sistema de administración fue implementado por CARDIF Colombia para gestionar el riesgo de LA/FT, se compone de etapas y elementos a través de los cuales se instrumenta de forma organizada y metódica la administración del riesgo de LA/FT en la entidad. El SARLAFT abarca todas las actividades en desarrollo de su objeto social principal y prevee, además, procedimientos y metodologías para protejan a CARDIF de ser utilizada en forma directa, es decir, a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Durante el año 2016 la compañía en ejecución del SARLAFT, ha realizado un plan de trabajo encaminado a dar cumplimiento a los lineamientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cuanto a las Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y a los lineamientos estipulados por el Grupo BNP Paribas.

El plan de trabajo desarrollado incluyó entre otras las siguientes actividades:

La Junta Directiva de Cardif Colombia reconoce la importancia de los programas de capacitación, por esta razón se realizan capacitaciones presenciales de inducción a nuevos funcionarios; Así mismo se da cumplimiento a las directrices de casa matriz sobre la realización del cursos virtuales en temas como Sanciones y Embargos Financieros, Código de Conducta y Sensibilización en Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, entre otras de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada funcionario.

Actualmente se encuentra en proceso la actualización e implementación de nuevos procedimientos y políticas emitidos por el Grupo BNP dando cumplimiento al Gobierno Compliance. De igual manera; se implementaron controles adicionales frente al riesgo de Sanciones Financieras al interior de la Compañía en diferentes áreas expuestas a este riesgo.

El área de control interno y la revisoría fiscal a través de los programas de evaluación, determinaron oportunidades de mejora a partir de las cuales el Oficial de Cumplimiento determinó e implementó planes de acción encaminados a tomar las acciones preventivas y correctivas para fortalecer el SARLAFT.

La Compañía ha aplicado el conocimiento integral de socios estratégicos, facilitadores de negocios, proveedores core, empleados, beneficiarios terceros de los contratos de seguro celebrados, cumpliéndose de esta manera con la normatividad vigente al respecto. Lo anterior efectuando los debidos controles frente a Sanciones Financieras, Embargos Financieros, Conflictos de Interés y Corrupción.

El Oficial de Cumplimiento presentó los informes trimestrales a la Junta Directiva, en los cuales se presentó la gestión adelantada durante el periodo. La Junta Directiva emitió su pronunciamiento, el cual quedó consignado en las actas respectivas. Así mismo, se presentaron los informes de consolidación de operaciones de clientes de acuerdo a los factores de riesgo definidos en la regulación vigente; clientes, jurisdicciones, productos y canales.

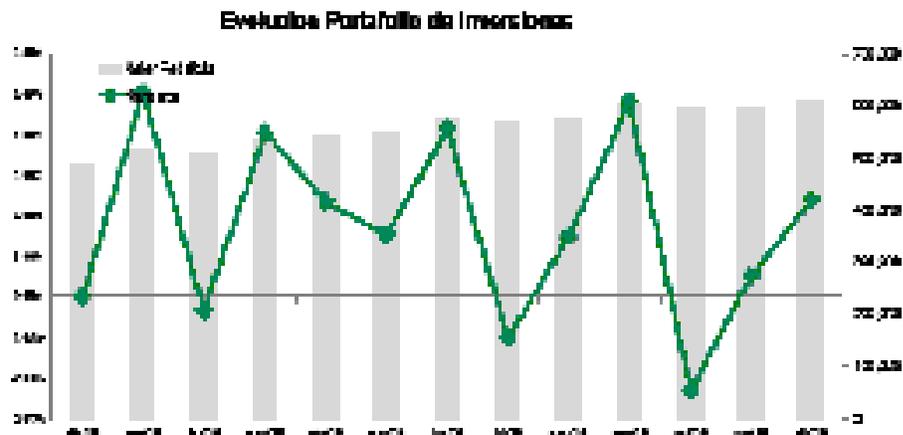
Al cierre del periodo, no se han presentado pronunciamientos o requerimientos por parte de los entes de control.

## 5.4. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

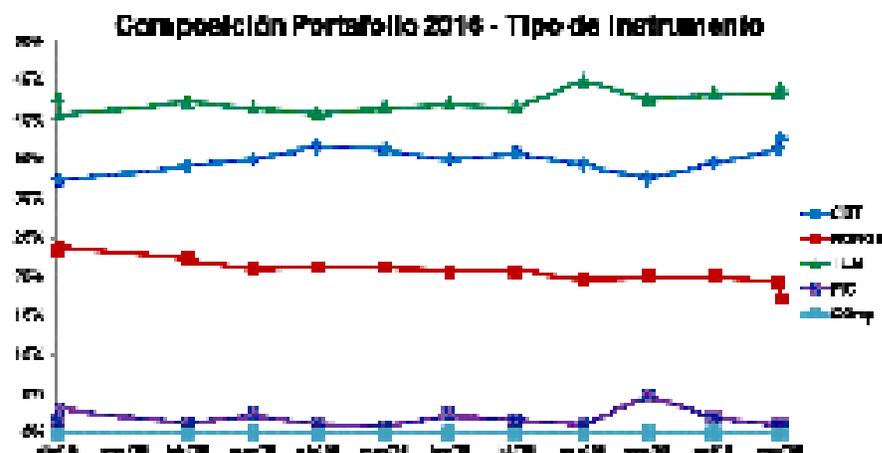
### Portafolio de Inversiones

La gestión del Portafolio de Inversiones de la Compañía, sigue las directrices de Casa Matriz y la normatividad local aplicable. Adicionalmente se tienen en cuenta los lineamientos definidos en las sesiones del Comité de Inversiones, del Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez y de la Junta Directiva.

En el último año, el Portafolio de Inversiones total de la Compañía presentó un crecimiento del 25%, al pasar de \$ 489.321.299 en Diciembre de 2015 a \$ 611.204.056 en Diciembre de 2016.



Con respecto a la composición del portafolio de inversiones, durante el periodo analizado la participación de los TES paso de 42.82% para Diciembre de 2015 a 44.03% para Diciembre de 2016. El principal incremento se presentó en CDT, que aumentaron su participación en 16% para Diciembre de 2016 con respecto a Diciembre de 2015. A lo largo del año las inversiones en Bonos se redujeron en un total de 25%. Finalmente las inversiones que se encuentran en recursos a la vista, se mantienen en promedio del 2% por las necesidades de liquidez de la compañía. Estas variaciones en la participación de los instrumentos tienen como explicación la estrategia de inversión implementada y el spread de tasas.



## **Información Cualitativa**

Las operaciones de inversión de Capital y Reservas Técnicas de Cardif Colombia Seguros Generales, continúan tercerizadas a través del contrato de encargo fiduciario de inversión y administración de dineros, firmado con Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. De esta forma, en el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM implementado, Corpbanca es quien se encarga de las actividades de Front Office y algunas funciones específicas de Back Office, como la valoración de inversiones, el registro de las operaciones en los sistemas de negociación de valores, la complementación y cumplimiento de las mismas.

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado SARM, incluyendo políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades aplicables en la gestión del riesgo de mercado y las operaciones de tesorería, de tal forma que se logre la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de mercado al que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus actividades y operaciones de tesorería.

El portafolio de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. es un portafolio de Renta Fija con inversiones en títulos emitidos por la Nación en Pesos y en Dólares (debido a que actualmente se están emitiendo pólizas en dólares), Sector Financiero, Sector Real y Fondos de Inversión Colectiva, con calificaciones AAA y AA+ o su equivalente en el corto plazo. Es así como la compañía se encuentra expuesta a Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Tasa de Cambio y Riesgo de Fondos de Inversión Colectiva.

Para el cierre de 2016, el portafolio de Libre Inversión de Cardif (es decir, el portafolio que no se encuentra respaldando Reservas Técnicas) está constituido solamente por inversiones en Fondos de Inversión Colectiva.

Durante el año 2016 se consolidaron al interior de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. las actividades relacionadas con el Sistema de Control Interno a través de Informes Diarios y Semanales de Mercado y Portafolio dirigidos a los miembros del comité de Riesgo de Mercado y Liquidez (Incluido el Representante Legal), Informes de Control de Movimientos sobre las Inversiones, Arqueos en DCV y Deceval, Control de Valoración a Precios de Mercado y TIR, Control Grabación de Llamadas, Control Calculo del VaR, entre otros.

Adicionalmente, se implementaron mecanismos de control y seguimiento, como informes dirigidos a las partes interesadas a nivel local, regional y de Casa Matriz. Durante este año operó de forma mensual el Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez.

## **Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)**

El portafolio que respalda las Reservas Técnicas de Cardif Colombia Seguros Generales, como ya se mencionó antes, se encuentra expuesto al Riesgo de Tasa de Interés y al Riesgo de Tasa de Cambio, mientras el Portafolio de Libre Inversión, en la actualidad está expuesto únicamente al Riesgo de Fondos de Inversión Colectiva.

El portafolio que respalda las Reservas Técnicas al cierre de 2016 asciende a \$604.798.461, y está conformado por títulos de renta fija emitidos por la Nación, Sector Financiero y Sector Real. Su Valor en Riesgo al cierre de 2016 fue de \$6.989.974, que significó un incremento de 26% respecto al dato de diciembre de 2015 \$5.537.319. Este aumento es explicado por el aumento del Valor del Portafolio y su Duración.

<b>VaR POR MÓDULOS</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-15</b>
Tasa de Interés	6,855,379	5,488,680
Tasa de Cambio	134,596	48,638
Precio de Acciones	-	-
Carteras Colectivas	-	-
<b>Valor en Riesgo Total</b>	<b>6,989,974</b>	<b>5,537,319</b>

Por su parte, el portafolio de Libre Inversión al cierre de 2016 asciende a \$6.406.595, y está conformado únicamente por inversiones en Fondos de Inversión Colectiva. Su Valor en Riesgo al cierre de 2016 fue de

\$3.532, es decir, un incremento de 56% respecto al dato de diciembre de 2015 \$2.266. Este aumento es explicado por el aumento del Valor Expuesto.

VaR POR FACTORES	dic-16	dic-15
Fondos de Inversión Colectiva	3,532	2,266
<b>Valor en Riesgo Total</b>	<b>3,532</b>	<b>2,266</b>

### Stress Testing y Análisis de Sensibilidad

Dentro de la Gestión de Riesgos se contempla el análisis y evaluación de escenarios de Stress y análisis de sensibilidad, con el fin de identificar posibles incumplimientos de políticas y proponer planes de contingencia para enfrentar posibles situaciones extremas, así:

**Stress Testing:** Con la metodología para el cálculo del VaR establecida por la SFC, en donde la duración es uno de los factores principales para el cambio en el Valor en Riesgo (VaR), se establecieron tres posibles escenarios, estos escenarios modifican las condiciones generales del portafolio, cambiando su composición por tipo de inversión y modificando la duración.

Escenario	Descripción	VaR
1	10% FICs >= 40% en TES % restante en otros títulos Duracion Tabla 1	7,020,973,629
2	10% FICs = 100% en TES Duracion de <=3 años Zona 2 y 3 Tabla	17,464,643,685
3	Escenario 1 y 2	18,144,665,259

Con estos escenarios la relación VaR / Patrimonio Técnico queda de la siguiente forma:

Escenario	VaR	Patrimonio Técnico	VaR / PT	Max Política
1	7,020,973,629	268,907,698,076	2.61%	<input type="checkbox"/>
2	17,464,643,685	268,907,698,076	6.49%	<input checked="" type="checkbox"/>
3	18,144,665,259	268,907,698,076	6.75%	<input checked="" type="checkbox"/>

### **Análisis de Sensibilidad:**

**Tasa de Interés:** El análisis de sensibilidad para la Tasa de Interés se realiza teniendo en cuenta los cambios que pueda sufrir el mercado por alteraciones en las tasas.

**Método I:** El primer análisis se realiza afectando negativamente los resultados del portafolio alterando al alza las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. El objetivo será determinar la afectación sobre el respaldo de las Reservas Técnicas.

	Valor Portafolio 31/12/2016			Valor Portafolio 31/12/2015		
	Real	+ 50 PB	+ 100 PB	Real	+ 50 PB	+ 100 PB
Valor Portafolio	\$ 604,798	\$ 422,860	\$ 240,921	\$ 481,353	\$ 328,094	\$ 174,835
Variación	-	(\$ 181,939)	(\$ 363,877)	-	(\$ 153,259)	(\$ 306,518)
Exceso Reservas Técnicas	\$ 255,819	\$ 73,881	(\$ 108,058)	\$ 210,849	\$ 57,590	(\$ 95,669)

**Resultado:** Para el cierre de diciembre de 2016, si las tasas de interés hubiesen sido 100 puntos básicos más altas con todas las otras variables constantes, el valor del portafolio habría disminuido en \$ 363.877. Bajo este escenario se presentaría un defecto sobre las Reservas Técnicas Totales de \$108.058.

**Método II:** El segundo análisis se realiza afectando positivamente los resultados del portafolio alterando a la baja las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. De esta forma se evalúan los resultados del

Valor en Riesgo, y tendrá como objetivo determinar bajo estos supuestos el comportamiento del indicador VaR/Patrimonio Técnico

	Valor Portafolio 31/12/2016			Valor Portafolio 31/12/2015		
	Real	- 50 PB	- 100 PB	Real	- 50 PB	- 100 PB
<b>VaR</b>	\$ 6,990	\$ 10,150	\$ 13,311	\$ 5,537	\$ 8,252	\$ 10,967
<b>Variación</b>	-	\$ 3,160	\$ 6,321	-	\$ 2,715	\$ 5,430
<b>VaR / PT (Lim. 3.7%)</b>	2.60%	3.77%	4.95%	2.24%	3.34%	4.43%

**Resultado:** Ante una caída en las tasas de interés de 50 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$3.160 con un indicador de 3.77%, mientras con una caída de 100 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$6.321 con un indicador de 4.95%. Como resultado, se observa que se incumpliría el límite de VaR / Patrimonio Técnico (3.7%) para el cierre de 2016, en ambos escenarios.

**Tasa de Cambio:** El análisis de sensibilidad correspondiente al factor de tasa de cambio teniendo este factor dentro del VaR total tiene una participación del 1.93% a 31 de diciembre de 2016, y una posición en dólares de USD 750.000, se realiza estimando al alza la TRM.

**Método:** Con una proyección de tasa de cambio para el cierre de 2017 de \$ 3.500, siendo esta la mayor estimación de los analistas locales (fuente Banco de la Republica), se afecta la posición expuesta en Moneda Extranjera. El objetivo será determinar la variación sobre el VaR (producto del cambio de la exposición) y validar el cumplimiento del límite de VaR MExt / Patrimonio Técnico.

	Posición al 31/12/2016		Posición al 31/12/2015	
	Real	Proyectado	Real	Proyectado
<b>Valor Mercado USD</b>	\$ 786,922	\$ 786,922	\$ 270,935	\$ 270,935
<b>TRM</b>	\$ 3,001	\$ 3,500	\$ 3,001	\$ 3,500
<b>Valor Mercado MCOP</b>	\$ 2,361	\$ 2,754	\$ 853	\$ 948
<b>Sensibilidad SFC</b>	5.70%	5.70%	5.70%	5.70%
<b>VaR</b>	\$ 135	\$ 157	\$ 49	\$ 54
<b>Variación</b>	-	\$ 22	-	\$ 5
<b>VaR / PT (Lim. 2.7%)</b>	0.05%	0.06%	0.02%	0.02%

Con una TRM de \$3.500 el VaR de la posición en dólares hubiese incrementado en \$22.000, producto del aumento de la exposición en \$393.000. Sin embargo continua cumpliendo el límite del Indicador VaR ME/ Patrimonio Técnico establecido en 2.7% por la Junta Directiva.

## 5.5. Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

### Información Cualitativa

Fortaleciendo la gestión del Riesgo de Crédito y Cartera implementado por CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., durante lo corrido del año 2016 se llevó a cabo la evaluación del Riesgo de Contraparte, a través de la metodología aplicable a Socios, que consiste principalmente en el análisis de los estados financieros, por medio de indicadores específicos para empresas del sector real y del sector financiero y la revisión de la Calificación de Riesgo Emisor de la contraparte, en caso de estar disponible.

Así mismo durante lo corrido de 2016 Cardif consolidó el análisis de las entidades financieras bajo el modelo CAMEL para calificar los agentes que participan del mercado financiero. A través de esta metodología se analizan variables cuantitativas y cualitativas que asignan un Rating a cada entidad la cual sirve de instrumento para la toma de decisiones, evaluación y seguimiento del riesgo de contraparte.

El Comité de Crédito y Cartera se realizó de manera periódica, examinando entre otros aspectos, la gestión adelantada en relación con la calificación de la cartera de los Socios, los negocios efectuados, las provisiones generadas y la evaluación de riesgo de contraparte, garantizando la aplicación de las políticas internas definidas, las instrucciones impartidas por la SFC y las normas aplicables vigentes.

### Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., se encuentra expuesto al Riesgo de Crédito a través de:

- Riesgo de Contraparte (Vínculos contractuales).
- Riesgo de Emisor (Portafolio)

La compañía cuenta con un Modelo CAMEL para la evaluación de las entidades del sector financiero de cara a los riesgos anteriormente expuestos. El modelo distribuye el peso de las variables de acuerdo con lo establecido por Casa Matriz, así mismo dentro de cada área se encuentra una serie de indicadores dinámicos, los cuales permiten evaluar el indicador no solo en el periodo de análisis de la entidad si no que permite ver la evolución de los diferentes indicadores durante los últimos 12 meses. El rango de calificación aplicado es de 1 a 10, esto es realizado para efectos prácticos en el ordenamiento por posición.

De manera complementaria, cada grupo de indicadores de las instituciones dentro de cada sector se ordena de mejor a peor por medio de un ranking, para esto se utiliza la metodología de ordenamiento de posición, también llamada medidas de localización. La periodicidad para realizar las modificaciones a los cupos sugeridos es Trimestral, teniendo en cuenta que las cuentas en los estados financieros no tienen mucha volatilidad.

El perfil de riesgo de cada entidad está dado por la siguiente tabla:

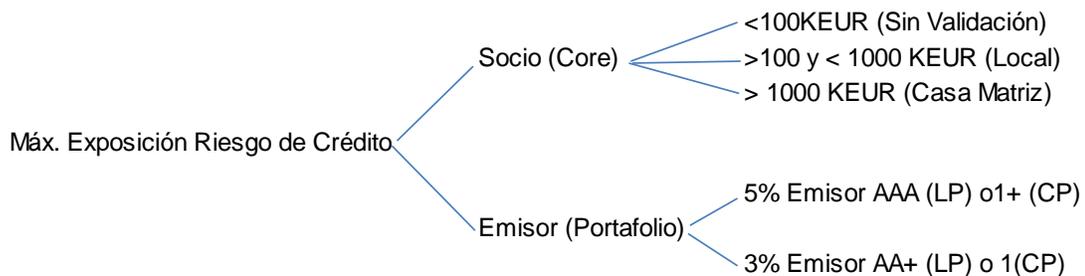
Score	Risk
$X > 6.71$	Low
$6.71 > x > 5.14$	Medium
$x < 5.14$	High

Adicionalmente, se cuenta con políticas que limitan la exposición a este riesgo, así:

**Riesgo de Contraparte:** Si el Collection Risk excede determinado monto, deberá ser aprobado a nivel local por la Dirección de Rentabilidad y Valor, o por Casa Matriz.

**Riesgo de Emisor:** La política de casa matriz limita a 5%, la máxima concentración de inversiones en un emisor o grupo económico.

En general, la exposición a Riesgo de Crédito de Cardif se podría resumir como:



A continuación se relaciona la concentración de los 10 emisores con mayor participación dentro del portafolio de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. para el corte de 31 de diciembre de 2016, excluyendo las inversiones en títulos emitidos por la Nación que contaban con una participación de 43.90%

#	Emisor	Part. %
1	Davivienda	4.80%
2	Bancolombia	4.75%
3	BBVA	4.66%
4	Banco de Occidente	4.60%
5	Banco de Bogota	4.20%
6	Banco Popular	4.03%
7	Findeter	3.55%
8	Promigas	3.01%
9	Colpatria	2.54%
10	Grupo Argos	2.46%

## 5.6. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

### Información Cualitativa

Para la administración del riesgo de liquidez existen 3 procedimientos que relacionan las actividades que se deben seguir para gestionar óptimamente los recursos líquidos de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., y las herramientas disponibles frente a una eventual materialización de este riesgo. Estos procedimientos son:

#### **a. Procedimiento de Inversiones.**

Para la gestión de Riesgo de Liquidez CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL, incluyendo en este políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades, encaminadas al logro de una adecuada evaluación, calificación, monitoreo, control y administración de estos riesgos a los que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus negocios y en cumplimiento de la normatividad vigente

Dentro de estos mecanismos se cuenta con un Modelo de Liquidez ALM (Asset & Liability Management) que es un conjunto de técnicas y procedimientos para asegurar una correcta toma de decisiones de inversión y financiación teniendo en cuenta las relaciones existentes entre los distintos componentes del balance (Activos y Pasivos). Este tiene dos objetivos principales: Identificar oportunamente escenarios adversos de liquidez en el corto, mediano y largo plazo, y Modificar y/o soportar las actuales políticas de Inversión de acuerdo con el análisis de liquidez realizado. Se analizan tres escenarios principales que son:

- ❖ Run Off
- ❖ Run Off + 50% de Cancelaciones
- ❖ New Business

#### **Procedimiento Flujo de Caja**

Estima las entradas y salidas de recursos de la compañía en periodos de tiempo diario y semanal, con el fin de atender los requerimientos de liquidez y maximizar los recursos disponibles para las inversiones de portafolio sin afectar las necesidades de capital. Este procedimiento es ejecutado por la Dirección de Tesorería.

#### **b. Procedimiento Traslado de Fondos**

Determina los traslados periódicos a realizar de cada una de las cuentas bancarias a la cuenta pagadora de la compañía con el fin de dar cumplimiento a la directriz de Casa Matriz en relación con el deber de optimizar la gestión de liquidez y controlar el efectivo en términos comparativos con el total de activos.

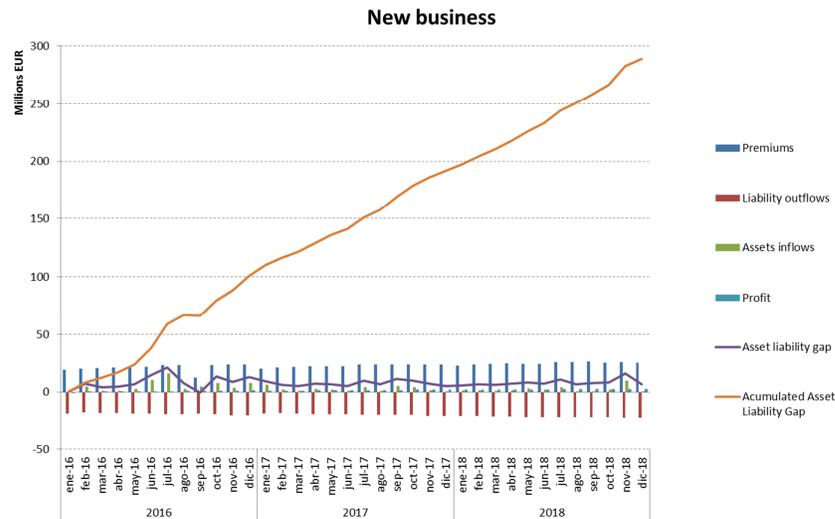
Adicionalmente se realiza un seguimiento diario del nivel de reservas técnicas y los saldos de las inversiones, así como una proyección en la cual se identifican los periodos de tiempo en los cuales se deben solicitar a Casa Matriz recursos adicionales para incrementar el portafolio de inversión que respalda las reservas técnicas.

### Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)

**Run-Off:** Dadas las condiciones actuales del portafolio de seguros de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., este es el comportamiento del GAP de liquidez. El GAP de Liquidez Acumulado es Positivo durante todo el año 2016. El GAP mensual es negativo para Septiembre debido al pago proyectado para realizar a Corpbanca por la cancelación del programa Vida Grupo Deudores.



**New Business:** En este escenario el modelo incluye un crecimiento de primas y primas por nuevos contratos. Se analizó un período de 3 años de nuevos negocios, en función del tipo de producto y la duración establecida en el contrato de distribución con el socio.



## Nota 6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de los activos financieros de la empresa se reconoce a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo al modelo de negocio en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de nuestros activos sea medido de manera muy precisa y pueda ser fácilmente negociada para adquirir flujo de caja por tanto el importe en libros del portafolio de inversiones es suministrado por el administrador del portafolio (Corbanca).

### Reconocimiento y Medición

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es normalmente el precio de la transacción es decir el valor razonable, en cuanto a la medición posterior, para los instrumentos clasificados a valor razonable, (inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta) su medición posterior será al valor razonable con cambios en resultados y los clasificados a costo amortizado, (inversiones para mantener hasta el vencimiento) serán los flujos de efectivo descontados.

## Técnicas de Valoración

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El proveedor de precios utiliza la técnica de valoración del enfoque de mercado; entre la información que utiliza para aplicar dicha técnica, determina maximizar el uso de datos de entrada observables y minimizar el uso de datos de entrada no observables, es decir la jerarquía del valor razonable empleada es datos de entrada de nivel 1.

La clasificación de los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable es:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo, sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.

Clase de Inversión	Jerarquía del Valor Razonable	
	Nivel 1	
	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Títulos de Deuda Pública	266,722,286	209,697,596
Otros Títulos de Deuda Pública	8,111,140	16,149,160
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	2,361,325	853,302
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	257,166,750	191,730,190
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	70,436,960	62,922,385
Fondos de Inversión Colectiva	6,405,595	7,968,666
	<b>611,204,056</b>	<b>489,321,299</b>

## Nota 7. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El saldo del efectivo y sus equivalentes al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 está conformado por:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Bancos (1)	25,300,984	39,770,379
Cajas Menor y Caja bonos	6,920	9,220
	<b>25,307,904</b>	<b>39,779,599</b>

(1) El detalle por cada uno de los Bancos:

Bancos	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015	Calificación
BANCO AGRARIO	5,638,222	2,811,796	AAA
BANCO CORPBANCA	4,295,359	20,990,551	AAA
BANCO COOMEVA	3,284,391	1,101,801	AA-
BANCOLOMBIA (*)	3,268,160	2,163,827	AAA
BANCO DE OCCIDENTE	2,723,104	3,127,536	AAA
BANCO POPULAR	1,905,694	1,493,466	AAA
HELM BANK	1,775,213	2,387,324	AAA
BANCO AV VILLAS (**)	1,441,727	1,528,028	AAA
BANCO COLPATRIA	553,929	336,676	AAA
BANCO DE BOGOTA	394,880	3,089,679	AAA
BANCO CITIBANK	11,848	466,941	AAA
BANCO DAVIVIENDA	8,457	272,754	AAA
	<b>25,300,984</b>	<b>39,770,379</b>	

(\*) Al cierre de Diciembre de 2016, una de las cuentas corrientes que se tiene con Bancolombia presenta restricción, por un embargo presentado el 23 de Noviembre de 2016 por \$58.433 ordenado por el Juzgado Séptimo Laboral y Código 080012032007 y demandante la Clínica de Fracturas Centro de Ortopedia y Traumatología. Por lo anterior se solicita la expedición de la Póliza de Seguro Judicial No. NB-100308391 a fin de garantizar el pago y los costos.

(\*\*) Así mismo se mantiene el bloqueo en una de las cuentas del Banco Av Villas por \$42.000 correspondiente al proceso ejecutivo singular de Arte Litográfico Ltda. A la fecha el Banco mantiene el bloqueo por el monto mencionado, por no tener oficio enviado por el Juzgado Noveno Civil. Expediente No. 2014-0291 j.3 CMC 1., numeral 3, informa que: "Entréguese a la entidad demandada los depósitos judiciales que existan y que lleguen en el futuro para el proceso, en caso de no haber embargo de remanente, Oficiese"

**Las demás cuentas diferentes a las mencionadas anteriormente, se encuentran libres de restricciones.**

#### Nota 8. INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE

El saldo de las inversiones medidas al valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 está conformado por:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Inversiones medidas al valor razonable (corriente)	205,110,932	196,673,052
Inversiones medidas al valor razonable (no corriente)	406,093,124	292,648,247
	<b>611,204,056</b>	<b>489,321,299</b>

El total del portafolio de inversiones al cierre de diciembre de 2016 \$611.204.056, presentando un incremento del 25% respecto a la información del mismo periodo del año anterior.

El saldo de los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 se compone de la siguiente forma:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	Variacion
Inversiones negociables en títulos de deuda	604,798,461	481,352,633	26%
Inversiones negociables en títulos participativos	6,405,595	7,968,666	-20%
<b>TOTAL</b>	<b>611,204,056</b>	<b>489,321,299</b>	<b>25%</b>

El 99% del total de los activos financieros están invertidos en títulos de deuda. El 1% corresponde a Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva (Corpbanca Investment Trust, Credicorp Capital, Colpatria Rendir y HSBC), y hacen parte de la gestión de liquidez de la compañía y/o inversiones obligatorias.

El 33% de las inversiones están clasificadas como inversiones a corto plazo y lo que pretenden es dar mayor liquidez en la aseguradora en el corto plazo. Así mismo el 66% restante son inversiones clasificadas como de largo plazo y son posiciones estructurales de la compañía con el fin de ofrecer mayor rendimiento a los activos de la compañía.

A continuación se presentan los activos financieros según su maduración y se clasifican como Inversiones de Corto Plazo (Menores a un año) y de Largo Plazo (Mayores a un año):

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	Variacion
Inversiones a corto plazo	205,110,932	196,673,052	4%
Inversiones a largo plazo	406,093,124	292,648,247	39%
<b>TOTAL</b>	<b>611,204,056</b>	<b>489,321,299</b>	<b>25%</b>

De acuerdo al tipo de emisor al 31 de diciembre de 2016 el portafolio de inversiones se encontraba clasificado de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	Variacion
Títulos de Deuda Pública	277,194,751	226,700,058	22%
Vigilados por la Superintendencia Financiera	263,572,345	199,698,856	32%
No Vigilados por la Superintendencia Financiera	70,436,960	62,922,385	12%
<b>TOTAL</b>	<b>611,204,056</b>	<b>489,321,299</b>	<b>25%</b>

El 100% de los activos financieros de la aseguradora se clasifican como negociables y se valoran a precios de mercado, teniendo en cuenta las políticas establecida por los accionistas y la regulación local.

En el momento de la compra la aseguradora debe clasificar sus activos Financieros en tres posibles tipo de inversiones, Negociables, Disponible para la Venta o al Vencimiento.

A continuación se presenta las clasificaciones de los activos financieros:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	Variación
Negociables	611,204,056	489,321,299	25%
<b>TOTAL</b>	<b>611,204,056</b>	<b>489,321,299</b>	<b>25%</b>

Los títulos de deuda pública corresponden al 45% del total del portafolio, seguido del 43% en títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y finalmente un 12% está invertido en títulos no vigilados por la Superintendencia de Colombia. Esta diversificación de portafolio se realiza teniendo en cuenta el perfil del accionista el cual es muy conservador y desea preservar el capital de los asegurados y del propio accionista en inversiones de la nación y/o entidades con solidez financiera y buen gobierno Corporativo.

A cierre de 2016 las mayores exposiciones se presentan en: Banco Davivienda con un 4.8%, seguido de Bancolombia con un 4.8%. Por otro lado de las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia se destaca Promigas con una participación del 3%.

La siguiente es la composición de las inversiones a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 respectivamente, de acuerdo a calificaciones emitidas por las calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera en Colombia y el emisor:

Calificacion	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	Variacion
NACION	269,083,611	209,515,048	28%
BRC AAA	208,999,765	181,849,261	15%
BRC 1+	109,246,825	79,440,600	38%
BRC AA+	18,768,955	11,195,230	68%
BRC 1	5,104,900	7,321,160	-30%
<b>Total</b>	<b>611,204,056</b>	<b>489,321,299</b>	<b>25%</b>

Calificación emitida por BRC 1+ (Corto Plazo)

Entidad	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
AV VILLAS S.A.	5,072,070	-
BANCO BBVA COLOMBIA	5,052,395	-
BANCO CITIBANK	4,991,350	-
BANCO DAVIVIEND	9,065,940	6,080,725
BANCO DE BOGOTA	19,657,665	17,997,455
BANCO DE OCCIDENTE	4,039,300	1,539,000
BANCO POPULAR S.A.	15,112,630	6,026,290
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	1,009,830	5,993,400
BANCOLDEX	9,065,020	-
BANCOLOMBIA	14,137,000	4,054,320
CODENSA S.A.	2,031,660	-
CORFICOLOMBIANA	5,067,650	1,023,230
EMGESA S.A. E.S.P.	3,316,890	-
FINDETER	8,581,065	9,016,140
LEASING CORFICOLOMBIANA	2,018,320	3,510,790
SODIMAC DE COLOMBIA S.A.	1,028,040	-
COMCEL	-	6,396,720
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	-	1,527,840
GRUPO AVAL S.A.	-	4,123,160
INTERCONEXION ELECTRICA S.A.	-	3,068,910
LEASING BANCOLOMBIA	-	3,014,370
SURAMERICANA DE INV.	-	5,032,400
UNE	0	1,035,850
<b>Total general</b>	<b>109,246,825</b>	<b>79,440,600</b>

Entidad	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
BANCO BBVA COLOMBIA	23,529,585	21,945,880
BANCO CITIBANK	6,037,140	5,903,140
BANCO COLPATRIA	15,595,230	-
BANCO DAVIVIEND	20,369,915	17,334,155
BANCO DE BOGOTA	6,108,505	3,996,320
BANCO DE OCCIDENTE	24,151,910	15,755,870
BANCO POPULAR S.A.	9,618,350	16,095,310
BANCOLDEX	4,019,480	3,002,460
BANCOLOMBIA	14,983,535	17,461,665
CODENSA S.A.	2,076,540	-
COLOMBINA S.A.	1,127,360	-
EEP EPSA	1,074,160	-
EMGESA S.A. E.S.P.	2,037,950	3,411,240
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	2,756,300	2,808,470
FINDETER	13,186,970	-
GRUPO ARGOS	15,097,650	15,256,050
GRUPO AVAL S.A.	2,114,580	-
PROMIGAS	18,473,270	14,370,080
SOCIEDADES BOLIVAR	7,622,100	5,551,315
SURAMERICANA DE INV.	4,584,840	-
SURAMERICANA S.A	8,028,800	-
CCA FONVAL	5,164,184	5,558,388
CCA HSBC	74,539	70,718
CCA RENDIR	29,038	26,967
FCO CAPITAL TRUST	1,137,833	2,312,593
AV VILLAS S.A.	-	9,905,200
CORFICOLOMBIANA	-	6,953,170
LEASING BANCOLOMBIA	-	12,145,530
LEASING CORFICOLOMBIANA	-	1,984,740
<b>Total general</b>	<b>208,999,765</b>	<b>181,849,261</b>

Calificación emitida por BRC AA+ (Largo Plazo)

Entidad	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
BANCO FINANDINA	10,631,155	-
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	6,064,740	991,030
CELSIA	2,073,060	10,204,200
<b>Total general</b>	<b>18,768,955</b>	<b>11,195,230</b>

Calificación emitida por BRC AA+ (Largo Plazo)

Entidad	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
NACION	269,083,611	209,515,048
<b>Total general</b>	<b>269,083,611</b>	<b>209,515,048</b>

Calificación emitida por BRC 1 (Corto Plazo)

Entidad	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
CEMENTOS ARGOS S.A. ANTES CARI	5,104,900	1,988,460
ISAGEN S.A E.S.P	-	5,332,700
<b>Total general</b>	<b>5,104,900</b>	<b>7,321,160</b>

Teniendo en cuenta que el 44% del total del portafolio esta invertidos en títulos de deuda publica el, 52% está compuesto en títulos AAA (Corto y Largo Plazo) y un 4% está compuesto en calificaciones de títulos AA+ (Corto y largo Plazo).

Por plazo de maduración, el portafolio de inversiones al corte evaluado presentaba la siguiente composición:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	Variacion
1-3 años	265,001,804	173,573,932	53%
Mayor de 3 años	141,091,320	119,074,315	18%
Menor o igual de un año	205,110,932	196,673,052	4%
<b>TOTAL</b>	<b>611,204,056</b>	<b>489,321,299</b>	<b>25%</b>

El 43% del portafolio está compuesto en títulos entre 1 y 3 años, el 34% en títulos menores a un año y el 23% restante está compuesto en títulos con vencimiento mayor a 3 años.

De acuerdo con el decreto 2953 de 2010, el portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas, se describe a continuación:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	Variación
Respaldo reservas técnicas (Renta Fija)	604.798.461	481.352.633	26%
Libre inversión (FIC)	6.405.595	7.968.666	-20%
<b>TOTAL</b>	<b>611.204.056</b>	<b>489.321.299</b>	<b>25%</b>

El 99% del total del portafolio respalda la reserva técnica establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El 1% está compuesto en títulos de libre inversión.

#### Nota 9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Primas aceptadas pendientes de recaudo <b>(9.1)</b>	43,796,670	38,601,697
Primas directas pendientes de recaudo <b>(9.2)</b>	37,868,259	34,834,050
Cuenta Corriente Reaseguradores exterior <b>(9.3)</b>	4,324,260	120,802
Cuenta Corriente Coaseguro aceptado	11,434	11,434
	<b>86,000,623</b>	<b>73,567,983</b>

**(9.1)** El saldo de la cuenta de reaseguro aceptado por concepto de primas pendientes de recaudo es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Seguros de Vida Alfa S.A.	12,767,750	11,276,163
Seguros Generales Alfa S.A.	31,028,920	27,403,980
Colmena BCSC	-	(78,446)
<b>Total</b>	<b>43,796,670</b>	<b>38,601,697</b>

(9.2) Este es el detalle de las primas pendientes por recaudo para cada uno de los ramos:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Desempleo	16,305,866	13,684,144
Vida grupo	14,569,763	14,925,597
Accidentes personales	1.878.933	2,237,815
Sustracción	4,791,454	3,986,494
Automóviles	322,243	-
	<b>37,868,259</b>	<b>34,834,050</b>

Con corte 31 de diciembre de 2016 la participación de negocios directos es del 94,7% y de coaseguro aceptado del 5,3%.

Con corte 31 de diciembre de 2015 la participación de negocios directos es del 92,8% y de coaseguro aceptado del 7,2%.

La antigüedad de la cartera es la siguiente:

<b>Antigüedad</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
0 - 3 Meses	37,549,547	33,128,267
3 - 6 Meses	226,361	1,150,323
6 - 9 Meses	54,358	317,982
9 - 12 Meses	12,398	78,042
Más de un año	25,595	159,436
	<b>37,868,259</b>	<b>34,834,050</b>

(9.3) El siguiente es el detalle de la cuenta corriente de reaseguradores del exterior:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Scor Global Life	3,169,368	-
Assa Compañía de Seguros S.A. (Costa Rica)	445.764	7,476
Global Bank Panama	240,172	113,326
Scotia Seguros S.A	468,956	-
	<b>4,324,260</b>	<b>120,802</b>

**Nota 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Contrato de arrendamiento - C75(1)	4,820,626	8,319,017
Cuentas por Cobrar - Diversas (2)	1,780,116	5,067,883
	<b>6,600,742</b>	<b>13,386,900</b>

(1) Corresponde al anticipo por el contrato de arrendamiento de las oficinas donde opera la Compañía, el cual vence el 30 de noviembre de 2018, sobre el cual se le está causando un gasto por desmantelamiento por el tiempo del contrato, ver nota 12 Propiedades y equipo (\*\*).

(2) El detalle de las cuentas por cobrar diversas está conformado por:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Cuentas por Cobrar Soat Fallabella	4,142	2,377,235
Faltantes Socios	189,884	145,419
Cuentas por Cobrar Externos Banco de Bta	900,571	719,187
Cuentas por Cobrar Empleados	-	222,000
Créditos a Empleados Riesgo Normal - Consumo	215,734	178,558
Partidas Conciliatorias-Bancos	-	132,250
Cuentas por Cobrar - Diversas (Servicios)	155	-
Faltantes Socios GE	5,667	4,673
Cuentas por Cobrar - Diversas	405,365	1,288,471
Deudores Varios Soat	166	90
Deudores Embargos (*)	58,433	-
	<b>1,780,116</b>	<b>5,067,883</b>

(\*) Corresponde al embargo presentado el 23 de Noviembre de 2016 por \$58.433 ordenado por el Juzgado Séptimo Laboral y Código 080012032007 y demandante la Clínica de Fracturas Centro de Ortopedia y Traumatología.

### Nota 11. DETERIORO Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el detalle del deterioro y otras provisiones:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Deterioro Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora <b>(1)</b>	(1,005,386)	(1,395,324)
Provisión de Bancos	-	(132,250)
	<b>(1,005,386)</b>	<b>(1,527,574)</b>

	Saldo Inicial	Constituciones	Liberaciones	Saldo Final
Deterioro Cuentas por Cobrar <b>(1)</b>				
Actividad Aseguradora	(1,395,324)	(1,994,499)	2,384,437	(1,005,386)

**(1)** El deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, se mide de acuerdo al modelo propio de deterioro desarrollado en la compañía que tuvo en cuenta el historial de pago de los clientes que representan un poco más del 90% de la producción de Cardif Colombia Seguros Generales S.A .

### Nota 12. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos:

	Diciembre 31 de 2014	Adiciones y/o Mejoras	Ventas y/o Bajas	Depreciación y/o Amortización	Diciembre 31 de 2015
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>					
Mobiliario de Oficina	1,483,058	274,932	-	-	1,757,990
Equipo de Computo	205,709	41,901	-	-	247,610
Vehículos	929,229	749,512	-	-	1,678,741
Propiedades tomadas en arrendamiento	2,934,560	53,830	-	-	2,988,390
<b>Subtotal Propiedades y Equipo</b>	<b>5,552,556</b>	<b>1,120,175</b>	-	-	<b>6,672,731</b>
Depreciación Mobiliario de Oficina	(252,386)	-	-	(407,615)	(660,001)
Depreciación Equipo de Computo	(48,761)	-	-	(49,241)	(98,002)
Depreciación Vehículos	(317,044)	-	-	(355,617)	(672,661)
Amortización en Propiedades tomadas en arrendamiento	(434,404)	-	-	(609,970)	(1,044,374)
Provisión por desmantelamiento en Propiedades tomadas en arrendamiento	47,245	-	-	(14,430)	32,815
<b>Subtotal Depreciación y Amortización en Propiedades y Equipo</b>	<b>(1,005,350)</b>	-	-	<b>(624,400)</b>	<b>(2,442,223)</b>
<b>Neto Propiedades y Equipo</b>	<b>4,547,206</b>	<b>1,120,175</b>	-	<b>(624.400)</b>	<b>4,230,508</b>

	Diciembre 31 de 2015	Adiciones y/o Mejoras	Ventas y/o Bajas	Depreciación y/o Amortización	Diciembre 31 de 2016
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>					
Mobiliario de Oficina	1,757,990	154,729	(8,921)	-	1,903,798
Equipo de Computo	247,610	10,279	-	-	257,889
Vehículos	1,678,741	299,900	(52,000)	-	1,926,641
Propiedades tomadas en arrendamiento	2,988,390	189,316	-	-	3,177,706
<b>Subtotal Propiedades y Equipo</b>	<b>6,672,731</b>	<b>654,225</b>	<b>(60,921)</b>	<b>-</b>	<b>7,266,034</b>
Depreciación Mobiliario de Oficina	(660,001)	-	8,921	(352,118)	(1,003,198)
Depreciación Equipo de Computo	(98,002)	-	-	(60,428)	(158,430)
Depreciación Vehículos	(672,661)	-	49,453	(332,536)	(955,744)
Amortización en Propiedades tomadas en arrendamiento	(1,044,374)	-	-	(620,299)	(1,664,673)
Provisión por desmantelamiento en Propiedades tomadas en arrendamiento	32,815	-	-	(11,850)	20,965
<b>Subtotal Depreciación y Amortización en Propiedades y Equipo</b>	<b>(2,442,223)</b>	<b>-</b>	<b>58,374</b>	<b>(632,149)</b>	<b>(3,761,080)</b>
<b>Neto Propiedades y Equipo</b>	<b>4,230,508</b>	<b>654,225</b>	<b>(2,547)</b>	<b>(632,149)</b>	<b>3,504,955</b>

(\*) Depreciación Vehículos: De acuerdo a la NIC 17, luego de la evaluación de las características descritas en los párrafos 10 y 11, la Compañía reconoce como Propiedades y Equipos los once vehículos tomados en arrendamiento financiero con el Helm Bank.

(\*\*) Provisión desmantelamiento en Propiedades tomadas en arrendamiento: Según la NIC 16, en el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado.

Los retiros de propiedades y equipo fueron realizados en septiembre y diciembre de 2016, los cuales corresponden a Mobiliario de Oficina por \$ 8.921 por avería y a la venta del vehículo BMW 318 por \$52.000.

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

### Nota 13. ACTIVOS INTANGIBLES

Se establecen las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

Activo Intangible	Vida Útil
Licencia – Software	8 años
Licencia – Software	3-5 años
Licencia – Software	Menos de 1 año
Otros activos Intangibles	Tiempo de uso estimado del activo

A continuación el importe bruto y la amortización acumulada de los activos intangible:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
<b>Activos Intangibles</b>		
Programas y Aplicaciones Informáticas	3,681,195	2,595,327
Amortización Acumulada	(2,558,578)	(1,648,304)
	<u><b>1,122,617</b></u>	<u><b>947,023</b></u>

**El movimiento presentado durante el año 2015 fue:**

<b>Saldo a Enero 01 de 2015</b>	1,119,036
Adiciones	812,456
Amortizaciones	(984,469)
<b>Valor Neto a Diciembre 31 de 2015</b>	<u><b>947,023</b></u>

**El movimiento presentado durante el año 2016 fue:**

<b>Saldo a Enero 01 de 2016</b>	947,023
Adiciones	1,085,868
Amortizaciones	(910,274)
<b>Valor Neto a Diciembre 31 de 2016</b>	<u><b>1,122,617</b></u>

#### **Nota 14. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de los otras cuentas por cobrar:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Anticipo de IVA	5,190,918	3,758,018
Saldo a Favor Imporenta	4,278,906	2,197,870
Gastos Pagados por Anticipado <b>(1)</b>	1,107,314	575,123
Anticipos Impuesto de Ica	999,814	426,263
Saldo a Favor Cree	-	6,841,828
<b>Total Otros Activos</b>	<u><b>11,576,952</b></u>	<u><b>13,799,102</b></u>

<b>(1) Gastos Pagados por Anticipado</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Costos de Contratos Reaseguro XL y WXL	813,980	311,500
Comisiones a Intermediarios de Seguros	233,334	-
Otros (arrendamiento sitio BCP)	60,000	263,623
<b>Total Gastos pagados por anticipado</b>	<b>1,107,314</b>	<b>575,123</b>

<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<b>Diciembre 31 de 2014</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Costos de Contratos Reaseguro XL y WXL	105,438	519,167	(313,105)	311,500
Comisiones a Intermediarios de Seguros	2,044,188	-	(1,888,565)	155,623
Otros (arrendamiento sitio BCP)	-	144,000	(36,000)	108,000
<b>Total Gastos pagados por anticipado</b>	<b>2,149,626</b>	<b>663,167</b>	<b>(2,237,670)</b>	<b>575,123</b>

<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>
Costos de Contratos Reaseguro XL y WXL	311,500	1,119,223	(616,743)	813,980
Otras comisiones	155,623	300,000	(222,289)	233,334
Otros (arrendamiento sitio BCP)	108,000	-	(48,000)	60,000
<b>Total Gastos pagados por anticipado</b>	<b>575,123</b>	<b>1,419,223</b>	<b>(887,032)</b>	<b>1,107,314</b>

#### **Nota 15. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

- **Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

**Año terminado al 31 de Diciembre de 2016**

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de Diciembre de 2016
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en título de deuda)	149,255,942	36,000,133	-	-	113,255,809
Provisión cuentas por cobrar	1,683	(1,325)	-	-	3,008
Cuentas por cobrar – Adelantos al personal	7,830	809	-	-	7,021
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipo, muebles y enseres de oficina	270,754	(5,154)	-	-	275,908
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipos de computo	41,420	-	-	-	41,420
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de vehículos	195,001	9,418	-	-	185,583
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	55,422	(102,201)	-	-	157,623
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de otros activos	8,813	-	-	-	8,813
Obligaciones Financieras	224,671	120,522	-	-	104,149
Reserva Técnica de Riesgo en curso – SOAT	1,715,898	(28,988)	-	-	1,744,886
Provisiones pasivos diversos	23,280	(2,106)	-	-	25,386
Diferencias otros activos	550,743	550,743	-	-	-
Pérdidas fiscales	3,309,043	913,741	-	-	2,395,302
Excesos de renta presuntiva	-	(1,381,618)	-	-	1,381,618
<b>Subtotal (1)</b>	<b>155,660,500</b>	<b>36,073,974</b>	-	-	<b>119,586,526</b>

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de Diciembre de 2016
<b>Impuestos diferidos Pasivos</b>					
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	146,391,272	32,248,222	-	-	114,143,050
Provisión cuentas por cobrar	779,604	461,018	-	-	318,586
Provisión por desmantelamiento Propiedades tomadas	11,157	4,029	-	-	7,128
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipos de computo	72,028	-	-	-	72,028
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de vehículos	540,617	-	-	-	540,617
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	117,170	39,347	-	-	77,823
Diferencia otros Activos	235,960	235,960	-	-	-
<b>Subtotal (2)</b>	<b>148,147,808</b>	<b>32,988,576</b>	-	-	<b>115,159,232</b>
<b>Total</b>	<b>7,512,692</b>	<b>3,085,398</b>	-	-	<b>4,427,294</b>

**Año terminado al 31 de diciembre de 2015**

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de Diciembre de 2015
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en título de deuda)	-	149,255,943	-	-	149,255,943
Provisión cuentas por cobrar	456	1,227	-	-	1,683
Cuentas por cobrar – Adelantos al personal	89,764	(81,934)	-	-	7,830
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipo, muebles y enseres de oficina	-	270,754	-	-	270,754
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipos de computo	167,385	(125,965)	-	-	41,420
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de vehículos	-	195,001	-	-	195,001
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	-	55,422	-	-	55,422
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de otros activos	-	8,813	-	-	8,813
Obligaciones Financieras	54,571	170,100	-	-	224,671
Reserva Técnica de Riesgo en curso – SOAT	1,812,446	(96,546)	-	-	1,715,898
Provisiones pasivos diversos	632,400	(609,120)	-	-	23,280
Diferencias otros activos	-	550,743	-	-	550,743
Pérdidas fiscales	2,433,121	875,922	-	-	3,309,043
Excesos de renta presuntiva	-	-	-	-	-
<b>Subtotal (1)</b>	<b>5,190,143</b>	<b>150,470,357</b>	-	-	<b>155,660,500</b>

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de Diciembre de 2015
<b>Impuestos diferidos Pasivos</b>					
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	-	(146,391,271)	-	-	146,391,271
Provisión cuentas por cobrar	259,945	(519,659)	-	-	779,604
Provisión por desmantelamiento Propiedades tomadas	16,063	4,906	-	-	11,157
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipo, muebles y enseres de oficina	260,269	260,269	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipos de computo	29,908	(42,120)	-	-	72,028
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de vehículos	480,784	(59,833)	-	-	540,617
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	203,104	85,934	-	-	117,170
Diferencia otros Activos	-	(235,960)	-	-	235,960
<b>Subtotal (2)</b>	<b>1,250,073</b>	<b>(146,897,734)</b>	-	-	<b>148,147,807</b>
<b>Total</b>	<b>3,940,070</b>	<b>3,572,623</b>	-	-	<b>7,512,692</b>

La Compañía compensa los activos y pasivos diferidos, por entidad y autoridad fiscal, teniendo en cuenta la aplicación de las normas fiscales vigentes en Colombia y otros países en los que operan las subsidiarias, en el derecho legal de compensar los activos y pasivos por impuestos y otros requerimientos de la NIC 12, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Impuesto diferido antes de reclasificaciones</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldo final del impuesto</b>
Impuesto diferido activo	Ps. 119,586,526	Ps. 0	Ps. 119,586,526
Impuesto diferido pasivo	115,159,232	0	115,159,232
<b>Neto</b>	<b>Ps. 4,427,294</b>	<b>Ps. 0</b>	<b>Ps. 4,427,294</b>

<b>Diciembre 31 de 2015</b>	<b>Impuesto diferido antes de reclasificaciones</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldo final del impuesto</b>
Impuesto diferido activo	Ps. 155,660,500	Ps. 0	Ps. 155,660,500
Impuesto diferido pasivo	148,147,808	0	148,147,808
<b>Neto</b>	<b>Ps. 7,512,692</b>	<b>Ps. 0</b>	<b>Ps. 7,512,692</b>

- **Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:**

En los periodos 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se realizaron registros de impuestos corrientes y diferidos por efecto de la variación de los componentes de otros resultados integrales en el Patrimonio.

- **Componentes del gasto por impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto de renta de los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	<b>Años terminados en:</b>	
	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Impuesto de renta del período corriente	Ps. 13,716,537	Ps. 2,098,250
Impuesto del CREE	5,100,056	755,370
Sobretasa del CREE	3,352,037	379,650
<b>Subtotal impuestos período corriente</b>	<b>22,168,630</b>	<b>3,233,270</b>
Ajuste de períodos anteriores	-	-
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos anteriores	-	-
Impuestos diferidos netos del período	3,085,398	-
<b>Total</b>	<b>Ps. 25,254,028</b>	<b>Ps. 3,233,270</b>

- **Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:**

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

## En Colombia

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), para el año 2015 y 2016 y siguientes es del 9%.
- A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para 2016, 8% para 2017 y 9% para 2018.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los semestres terminados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período por los años terminados en 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<b>Año terminado en:</b>	
	<b>Diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>Ps.</b>	<b>46,798,077</b>
Tasa de impuesto total		40%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes		18,719,231
Gastos no deducibles		20,798,372
Impuesto a la riqueza		1,104,709
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta		15,846,754
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos		(27,830,880)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias		(1,039,532)
Otros conceptos		(2,344,625)
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>Ps.</b>	<b><u>25,254,028</u></b>
Tasa efectiva de impuesto		<u>53.96%</u>

Para el periodo terminado en 31 de diciembre de 2015, la compañía genero pérdida por \$17.855.010, por lo que el impuesto para este periodo se calculó sobre la base de patrimonio líquido, es decir, por el sistema de renta presuntiva.

### Cálculo Renta Presuntiva

	<b>Año terminado en: Diciembre 31 de 2016</b>	
Patrimonio Líquido	Ps.	279,766,677
Valor Patrimonial Acciones		-
		<u>279,766,677</u>
Base Renta Presuntiva – 3%		8,393,000
(+) Dividendos Gravados		-
Total Base Renta Presuntiva		<u>8,393,000</u>
<b>Utilidad/Pérdida comercial antes de impuestos</b>		<b>(14,621,740)</b>
<b>Base Impuesto de Renta (Presuntiva)</b>	<b>Ps.</b>	<b>8,393,000</b>
Gasto por Impuesto – 39%		3,273,270
Impuesto Diferido Activo/Pasivo		-
Ajuste Base sobretasa CREE		(40,000)
<b>Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en resultados</b>		<u><b>3,233,270</b></u>
Tasa efectiva de impuesto	<b>Ps.</b>	<u>22%</u>

- **Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:**

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva de la Compañía que no han sido utilizadas y sobre las cuales se tiene registrado impuestos diferidos activos.

	<u>Diciembre 31 de 2016</u>	<u>Diciembre 31 de 2015</u>
<b>Pérdidas fiscales expirando en:</b>		
31 de diciembre de 2019		
Sin fecha de expiración	7,045,006	6,579,198
<b>Subtotal</b>	<u>Ps. 7,045,006</u>	<u>Ps. 6,579,198</u>
<b>Excesos de renta presuntiva expirando en:</b>		
31 de diciembre de 2019		
Sin fecha de expiración	4,063,582	3,794,903
<b>Subtotal</b>	<u>Ps. 4,063,582</u>	<u>Ps. 3,794,903</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>11,108,587</b></u>	<u><b>10,374,101</b></u>

- **Impuesto a la riqueza**

La Compañía está sujeta al impuesto a la riqueza por los años 2015 al 2017 por la Ley 1739 de 2014, liquidados sobre su patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, mayores o iguales a Ps. 1,000 menos las exclusiones expresamente previstas en la norma tributaria, entre otras, el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales. El impuesto a la riqueza tiene tarifas progresivas dependiendo del monto del patrimonio y las tarifas oscilan entre el 0,20% y 1,15% en el año 2015, 0,15% y 1% en el año 2016 y 0,05% y 0,40% en el año 2017. Durante el año terminado en 31 de Diciembre de 2016 la Compañía afectó el Estado de Resultados Integral por impuesto a la riqueza por valor de Ps. 2.761.773, como lo permiten las normas contables vigentes en Colombia. (Ps. 3.182.317, en el año terminado en 31 de diciembre de 2015).

## Nota 16. PASIVOS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de los pasivos de seguros:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Reserva de riesgo en curso <b>(16.1)</b>	243,615,019	204,190,367
Reserva para siniestros no avisados <b>(16.2)</b>	58,739,678	52,028,536
Reserva para siniestros avisados <b>(16.3)</b>	49,541,242	32,128,292
Compañías Cedentes Interior Cuenta Corriente <b>(16.4)</b>	29,214,918	23,210,991
Siniestros Liquidados Por Pagar	3,183,020	3,828,739
Comisiones	4,047,475	6,123,122
Compañías Cedentes Exterior Cuenta Corriente <b>(16.5)</b>	-	472,389
	<b>388,341,352</b>	<b>321,982,436</b>

### **(16.1.) Reserva de Riesgo en Curso**

A continuación la Reserva de riesgo en curso detallada por ramo:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Desempleo	73,744,623	75,304,660
Accidentes personales	118,765,436	59,161,492
Vida grupo	23,467,061	42,518,937
Sustracción	17,963,927	13,833,715
Soat	9,445,293	13,371,563
Automóviles	228,679	-
	<b>243,615,019</b>	<b>204,190,367</b>

**(16.2.) Reserva para Siniestros no Avisados**

A continuación la Reserva de siniestros no avisados detallada por ramo:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Vida grupo	24,122,315	22,665,669
Soat	8,659,753	10,365,524
Desempleo	12,241,527	7,591,567
Accidentes personales	10,549,863	8,002,748
Sustracción	3,166,220	3,403,028
	<b>58,739,678</b>	<b>52,028,536</b>

**(16.3.) Reserva para Siniestros Avisados Detallada por Ramo**

A continuación la Reserva de siniestros avisados detallada por ramo:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Vida grupo	16,096,257	9,393,488
Soat	15,041,448	9,071,070
Desempleo	9,206,486	6,440,037
Accidentes personales	7,814,026	5,813,418
Sustracción	1,383,025	1,410,279
	<b>49,541,242</b>	<b>32,128,292</b>

**(16.4.) Compañías Cedentes Interior Cuenta Corriente**

A continuación el detalle de Compañía cedentes del interior cuenta corriente por ramo:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Seguros Alfa S.A.	22,841,954	16,289,385
Seguros de Vida Alfa S.A.	6.370.602	6,921,606
Colmena BCSC	2,362	-
	<b>29,214,918</b>	<b>23,210,991</b>

**(16.5.) Compañías Cedentes Exterior Cuenta Corriente detallado por aseguradora**

A continuación el detalle de Compañía cedentes del exterior cuenta corriente por ramo:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Scor Global Life	-	420,735
Parther RE	-	51,654
	<u>-</u>	<u><b>472,389</b></u>

**Nota 17. CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar de la Compañía comprenden lo siguiente:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Diversas <b>(1)</b>	57,744,991	48,087,392
Proveedores	5,319,989	3,185,817
Retenciones y Pagos Laborales	2,069,129	1,461,851
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	1,123,973	5,246,500
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	345,279	678,976
Honorarios y Comisiones	33,946	29,841
Arrendamientos	3,914	18,898
<b>Total</b>	<u><b>66,641,221</b></u>	<u><b>58,709,275</b></u>

**(1)** El detalle de las cuentas por pagar diversas está conformado por:

Canales de distribución (*)	19,297,316	16,085,716
Fuerza de ventas (**)	12,544,742	7,950,248
Recaudos por aplicar aval (***)	12,203,676	6,843,742
Participación de utilidades	4,207,153	3,038,563
Otros	2,287,612	6,507,749
Comisiones coaseguro aceptado	1,958,322	1,525,334
Efectos de la reforma tributaria	1,200,000	-
Devoluciones por pagar	1,190,851	1,219,044
Servicios regionales	856,928	-
Renovación de licencias	807,925	-
Sobrantes de recaudo	612,329	1,561,455
Eventos	291,812	-
Recaudos pendientes por aplicar	285,910	3,355,541
Cámara de compensación del soat	415	-
<b>Total</b>	<u><b>57,744,991</b></u>	<u><b>48,087,392</b></u>

(\*) Corresponde a las comisiones por pagar por el uso de los canales de distribución de nuestros aliados estratégicos.

(\*\*) Corresponde a los incentivos por pagar a la fuerza de ventas.

(\*\*\*) Partidas pendientes de legalizar por el contrato de reaseguro.

(\*\*\*\*) Es un reconocimiento para nuestros canales de distribución en caso de que el portafolio de asegurados arroje un resultado siniestral mejor que el estimado al inicio de programa.

### Nota 18 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las cuentas por pagar por concepto de Beneficios a empleados a corto plazo comprenden:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Prima Extralegal (1)	3,306,248	1,513,988
Cesantías	515,187	419,517
Vacaciones Consolidadas	480,976	604,582
Intereses Sobre Cesantías	59,096	48,503
Aportes ARL	4,324	3,965
Nomina por Pagar	-	19,363
<b>Total</b>	<b>4,365,831</b>	<b>2,609,918</b>

(1) Prima extralegal corresponde al bono por resultados otorgado a los empleados de la Compañía.

### Nota 19. PASIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Renta y Complementarios	8,741,348	27,343
Industria y Comercio	3,075,312	3,058,894
Iva Generado 16%	5,844,455	4,498,440
Gravamen a los Movimientos Financieros GMF	52,244	70,365
	<b>17,713,359</b>	<b>7,655,042</b>

**Nota 20. OTROS PASIVOS**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Desmantelamiento (1)	74,667	68,470
	<b>74,667</b>	<b>68,470</b>

(1) Desmantelamiento corresponde al costo por el retiro de los elementos y la adecuación del inmueble arrendado donde funciona actualmente Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

**Nota 21. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Capital autorizado	311,927,464	311,927,464
<b>Total Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>311,927,464</b>	<b>311,927,464</b>

A 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el capital autorizado de la Compañía era de 311.927.463.563 acciones nominativas respectivamente por valor de un peso (1) por acción.

La distribución accionaria durante los periodos terminados:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Cardif Risques Divers	15,930,194	15,930,194
BNP Paribas Assurance S.A.	295,997,270	295,997,270
	<b>311,927,464</b>	<b>311,927,464</b>

El porcentaje de participación, se encuentra distribuida así:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
BNP Paribas Assurance S.A.	94,8930%	5,1070%
Cardif Risques Divers	5,1070%	94,8930%

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 había \$311.927.463.563 acciones suscritas y pagadas respectivamente.

Resultados Acumulados Proceso de Convergencia a NIIF: **\$2,695,629**

El resultado por efectos en la aplicación por primera vez de las NIIF fue de \$2.695.629 como utilidad, de acuerdo a la circular externa 036 de diciembre 12 de 2014 no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas, sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. La empresa a 31 de diciembre de 2016 no ha realizado transacciones que realicen dicho resultado.

A continuación el detalle de las utilidades o pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2016:

Resultados Acumulados Proceso de Convergencia a NIIF	2,695,629
Utilidades o pérdidas acumuladas	(64,630,702)

**Total Utilidades o pérdidas acumuladas**

**(61,935,073)**

**Nota 22. DETERIORO (Flujos de Efectivo por Actividades de Operación)**

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Gasto por deterioro	1,994,499	1,380,951
Reintegro por deterioro	(2,516,687)	(797,016)
<b>Neto de Deterioro</b>	<b>(522,188)</b>	<b>583,935</b>

**Nota 23. IMPORTES PROCEDENTES DE LA EMISIÓN DE ACCIONES (Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación)**

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Capitalización	-	22,500,000
	-	<b>22,500,000</b>

Durante el año 2016 no se llevó a cabo ninguna reforma estatutaria, mientras que en el año 2015 se realizó incremento de capital \$22.500.000, protocolizado mediante Escritura Pública No. 00466 del 31 de marzo de 2015.

**Nota 24. PRIMAS NETAS EMITIDAS**

A continuación el detalle de las Primas Netas Emitidas:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Seguros de Daños	210,821,927	191,033,987
Seguro Obligatorio de Daños Corporales Causados a las Personas en Accidentes de Tránsito Soat	40,310,902	51,162,557
Seguros de Personas	404,816,549	301,836,696
Coaseguro Aceptado	56,231,166	27,474,054
Cancelaciones y/o Anulaciones	(202,082,372)	(59,643,505)
Primas Cedidas en Cámara de Compensación Soat (Db)	(5,662,038)	(5,804,222)
Primas Aceptadas en Cámara de Compensación Soat	-	333,444
<b>Total Primas Netas Emitidas</b>	<b>504,436,134</b>	<b>506,393,011</b>

(\*) A cierre de 2016 se hace entrega de los negocios de vida grupo deudores Corpbanca, con unas cancelaciones por \$94.740.702; con esta entrega Cardif Colombia Seguros Generales se hizo responsable de los siniestros ocurridos hasta agosto de 2016.

Del total de primas retenidas, la relación comercial a través de banca seguros con Banco Agrario equivale al 26%, equivalentes a \$ 216.111.751.

**Nota 25. PRIMAS NETAS ACEPTADAS**

A continuación el detalle de las Primas Netas Aceptadas:

**Reaseguros Interior**  
**RAMO**

**Diciembre 31    Diciembre 31 de**

	<b>de 2016</b>	<b>2015</b>
Accidentes Personales	73,883,743	72,414,309
Desempleo	162,893,599	167,401,541
Sustracción	42,872,312	42,991,113
Vida Grupo	69,614,799	47,454,765
<b>Total Primas Reaseguro Interior</b>	<b>349,264,453</b>	<b>330,261,728</b>

Las primas aceptadas corresponden a los contratos de reaseguro suscritos con las compañías Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A., comercializado mediante banca seguros con los Bancos del grupo Aval, donde Cardif Colombia Seguros Generales S.A. actúa como reasegurador.

Del total de primas retenidas, la relación comercial con Seguros Alfa S.A. equivale al 38%, equivalentes a \$ 312.571.464.

#### Reaseguros Exterior

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Accidentes Personales	1,701,780	137,619
Desempleo	1,654,291	11,178
Sustracción	868,219	174,205
Vida Grupo	1,955,921	288,239
<b>Total Primas Reaseguro Exterior</b>	<b>6,180,211</b>	<b>611,241</b>

Cancelaciones y/o Anulaciones Primas De Reaseguros Aceptados	(39,484,907)	(32,567,969)
Cancelaciones y/o Anulaciones Primas De Reaseguros Aceptados	(410,679)	(39,877)
	<b>(39,895,586)</b>	<b>(32,607,846)</b>
<b>Total</b>	<b>315,549,078</b>	<b>298,265,123</b>

**Nota 26. LIBERACIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS**

A continuación el detalle de la Liberación Reservas sobre primas:

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Autos	-	822
Accidentes Personales	47,202,970	33,702,990
Desempleo	96,902,158	86,488,188
Soat	15,823,707	17,540,120
Sustracción	27,796,074	26,797,932
Vida Grupo	30,277,279	18,643,338
<b>Total</b>	<b>218,002,188</b>	<b>183,173,390</b>

**Nota 27. CONSTITUCIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS**

A continuación el detalle de la Constitución Reservas sobre primas:

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Sustracción	(4,999,847)	(6,220,129)
Accidentes Personales	(7,936,159)	(7,806,070)
Soat	(17,023,148)	(22,053,550)
Desempleo	(24,954,037)	(25,097,599)
Vida Grupo	868,008,317	(46,090,705)
<b>Total</b>	<b>(122,921,508)</b>	<b>(107,268,053)</b>

**Nota 28. SINIESTROS**

A continuación el detalle de los Siniestros:

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Vida Grupo	(73,739,395)	(47,690,754)
Desempleo	(24,954,037)	(25,097,599)
Soat	(17,039,257)	(22,053,550)
Accidentes Personales	(7,938,574)	(7,806,069)
Sustracción	(5,042,778)	(6,238,663)
<b>Total</b>	<b>(128,714,041)</b>	<b>(108,886,635)</b>

**Nota 29. SINIESTROS DE ACEPTACIONES**

A continuación el detalle de los Siniestros de aceptaciones:

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Sustracción	(3,316,645)	(4,978,019)
Accidentes Personales	(6,391,270)	(6,332,323)
Vida Grupo	(11,011,105)	(12.555.754)
Desempleo	(15,504,039)	(11.386.354)
<b>Total</b>	<b>(36,223,059)</b>	<b>(35,252,450)</b>

**Nota 30. REEMBOLSOS, RECOBROS Y SALVAMENTOS**

A continuación el detalle de los reembolsos y recobros y salvamentos:

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Vida Grupo	(5,731,077)	(1,600,049)
Sustracción	(42,931)	(18,534)
Soat	(16,109)	-
Accidentes Personales	(2.416)	-
<b>Total</b>	<b>(5,792,533)</b>	<b>(1,618,583)</b>

**Nota 31. LIBERACIÓN RESERVAS DE SINIESTROS**

Detalle de la liberación de reserva de siniestros:

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Accidentes Personales	52,043,326	40,349,837
Desempleo	93,597,085	85.249.236
Soat	14.772.566	22,744,461
Sustracción	16,465,542	19,067,209
Vida Grupo	113,028,179	75,560,783
<b>Total liberación reservas para siniestros avisados</b>	<b>289,906,698</b>	<b>242,971,526</b>

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Accidentes Personales	1,084,741	271,906
Desempleo	844,953	425,611
Soat	2,550,631	-
Sustracción	1,726,516	1,496,559
Vida Grupo	3,930,184	1,242,091
<b>Total liberación reservas para siniestros no avisados</b>	<b>10,137,025</b>	<b>3,436,167</b>
<b>Total</b>	<b>300,043,723</b>	<b>246,407,693</b>

### Nota 32. CONSTITUCIÓN RESERVA DE SINIESTROS

Detalle de la constitución de reserva de siniestros:

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Accidentes Personales	(54,042,334)	(42,235,651)
Desempleo	(96,365,134)	(86,599,565)
Soat	(20,742,945)	(29,741,743)
Sustracción	(16,438,288)	(19,522,904)
Vida Grupo	(119,730,947)	(82,794,209)
<b>Total constitución reservas para siniestros avisados</b>	<b>(307,319,648)</b>	<b>(260,894,072)</b>

<b>RAMO</b>	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Accidentes Personales	(3,631,856)	(4,728,742)
Desempleo	(5,494,912)	(3,983,909)
Soat	(844,861)	(8,077,073)
Sustracción	(1,489,708)	(3,000,108)
Vida Grupo	(5,386,830)	(16,009,332)
<b>Total constitución reservas para siniestros no avisados</b>	<b>(16,848,167)</b>	<b>(35,799,164)</b>
<b>Total General</b>	<b>(324,167,815)</b>	<b>(296,693,236)</b>

### Nota 33. GASTOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle de los gastos por comisiones se seguros:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Seguros de Daños y Personas	(26,177,251)	(24,344,816)
Seguros Obligatorios	(6,670,494)	(9,054,508)
Coaseguro Aceptado	(1,512,081)	(1,028,995)
<b>Total</b>	<b>(34,359,826)</b>	<b>(34,428,319)</b>

### Nota 34. COSTO DE CONTRATOS NO PROPORCIONALES

Detalle de los costos de contratos no proporcionales:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
<b>Reaseguradores Exterior</b>		
Scor Global Life	(822,323)	(489,177)
Parther RE	-	(392,344)
<b>Total</b>	<b>(822,323)</b>	<b>(881,521)</b>

### Nota 35. CONTRIBUCIONES

A continuación el detalle de las Contribuciones:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
FOSYGA	(5,315,937)	(6,603,155)
Fondo De Prevención Vial Nacional	(1,123,084)	(1,395,035)
<b>Total</b>	<b>(6,439,021)</b>	<b>(7,998,190)</b>

### Nota 36. GASTOS DE REASEGUROS

Detalle de los gastos de reaseguros:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Gastos sobre Aceptaciones Reaseguro del Interior (*)	(192,020,792)	(180,370,150)
Gastos sobre Aceptaciones Reaseguro del Exterior	(3,039,453)	(288,818)
Participación de Utilidades a Compañías Cedentes	(155,625)	(622,500)
	<b>(195,215,870)</b>	<b>(181,281,468)</b>

(\*) Corresponde a los gastos derivados del contrato de reaseguro y pagados a la Aseguradora.

**Nota 37. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados durante los periodos terminados en:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Sueldos	(6,254,031)	(5,723,028)
Salario Integral	(6,187,294)	(5,584,967)
Prima Extralegal	(3,250,359)	(1,537,513)
Aportes Por Pensiones	(1,336,839)	(1,212,894)
Auxilio Monetario de Vivienda	(1,315,718)	(1,747,279)
Vacaciones	(923,894)	(678,367)
Vales de Alimentación	(848,652)	(1,087,687)
Otros Beneficios a Empleados	(732,722)	(656,784)
Aportes Caja Compensación Familiar, ICBF - SENA	(724,465)	(644,138)
Capacitación Al Personal	(587,962)	(230,775)
Cesantías	(583,040)	(503,710)
Auxilio Monetario de Educación	(568,877)	(732,330)
Prima Legal	(556,255)	(493,743)
Auxilio Extralegal Alimentación	(492,644)	-
Aportes Por Salud	(458,748)	(438,354)
Beneficio Extralegal Club	(428,002)	(5,812)
Bonificaciones	(241,177)	(85,189)
Aporte Voluntario Plus	(138,253)	(217,606)
Indemnizaciones	(104,379)	(51,353)
Intereses Sobre Cesantías	(64,398)	(55,442)
Horas Extras	(13,997)	-
Auxilio de Transporte	(4,351)	(4,698)
Dotación y Suministro a Empleados	(2,106)	(2,107)
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>(25,818,163)</b>	<b>(21,693,776)</b>

**Nota 38. DETERIORO CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA**

El deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora corresponde al resultado del cálculo del modelo propio desarrollado en la Compañía.

Detalle del deterioro es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>(1,994,499)</u>	<u>(1,285,700)</u>

**Nota 39. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

El siguiente es el detalle de las depreciaciones:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Mobiliario de Oficina	(384,287)	(379,547)
Equipo de Computo	(57,898)	(56,160)
Vehículos	(314,747)	(391,196)
<b>Total Depreciaciones</b>	<u><b>(756,932)</b></u>	<u><b>(826,903)</b></u>

El siguiente es el detalle de las amortizaciones:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	(620,299)	(609,971)
Programas para Computador (Software)	(910,274)	(984,469)
<b>Total Amortizaciones</b>	<u><b>(1,530,573)</b></u>	<u><b>(1,594,440)</b></u>
<b>Total Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<u><b>(2,287,505)</b></u>	<u><b>(2,421,343)</b></u>

**Nota 40. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Otros gastos administrativos durante los periodos siguientes comprendían:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Diversos (1)	(221,967,004)	(239,657,115)
Servicio Red de Oficinas	(88,362,065)	(67,431,862)
Impuestos y Tasas	(15,856,399)	(15,889,167)
Arrendamientos	(3,843,699)	(3,933,928)
Servicios temporales	(1,817,309)	(1,631,602)
Honorarios	(1,790,644)	(1,419,496)
Relaciones públicas	(1,735,076)	(487,113)
Adecuación e Instalación	(1,453,066)	(1,179,966)
Gastos de viaje	(1,344,127)	(910,070)
Servicios públicos	(1,311,694)	(1,734,338)
Transportes	(1,160,402)	(1,666,038)
Seguros	(1,044,925)	(955,870)
Papelería	(1,025,894)	(1,206,683)
Fasecolda	(231,991)	(114,758)
Publicidad	(137,203)	(701,311)
Superintendencia Financiera de Colombia	(109,976)	(135,792)
Otros	(14,130)	(9,633)
Aseo y vigilancia	(5,831)	836,312)
Cámara de Comercio	(1,928)	-
Otras Entidades y Agremiaciones	(1,406)	-
Impuesto de registro	-	(157,586)
Partidas Conciliatorias Bancos	-	(95,251)
<b>Total</b>	<b>(343,214,769)</b>	<b>(339,353,891)</b>

(1) Diversos está compuesto por:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Retribución por gestión administrativa	(141,964,961)	(174,481,210)
Fuerza de ventas	(20,593,747)	(18,324,110)
TMK	(15,186,851)	(15,878,809)
Impuestos asumidos	(9,852,927)	(7,305,635)
Gastos regionales	(6,117,535)	(2,047,536)
Otros	(5,184,278)	(3,747,094)
Participación de utilidades	(3,303,390)	(3,592,997)
Gastos de viaje	(3,234,887)	(1,600,486)
Agentes	(3,183,059)	(3,036,041)
Call center	(2,430,416)	(2,242,771)
Gastos PIMS	(1,797,131)	(1,680,222)
Impacto reforma tributaria	(1,200,000)	-
Mensajería	(1,172,7479)	(814,458)
Casa matriz	(1,131,997)	(501,865)

Soat	(999,994)	(1,431,199)
Digitalización	(926,732)	(592,235)
Servicio de asistencia	(842,455)	(673,764)
Eventos funcionarios	(672,557)	(229,946)
Comunicaciones	(605,862)	(80,411)
Gastos no deducibles	(587,911)	(758,473)
Iva mayor valor del gasto	(458,926)	(144,009)
Gastos de representación	(217,884)	(217,630)
Cafetería empleados	(172,669)	(175,084)
Aseo y vigilancia	(128,088)	(101,130)
<b>Total</b>	<b>(221,967,004)</b>	<b>(239,657,115)</b>

#### Nota 41. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los Ingresos Financieros por Valoración de Inversiones:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	84,448,949	51,592,469
Ingresos Financieros Operaciones Del Mercado Monetario	1,015,768	702,670
Intereses a Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	358,094	170,477
	<b>85,822,811</b>	<b>52,465,616</b>

#### Nota 41.1 GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN Y VENTA DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los Gastos Financieros por pérdida en valoración a de Inversiones:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Por Disminución en el Valor Razonable	(33,955,290)	(32,944,950)
Por Venta de Inversiones	(168,469)	(98,541)
	<b>(34,123,759)</b>	<b>(33,043,491)</b>

#### Nota 42. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Otros Ingresos y Gastos durante los periodos siguientes comprendían:

	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Recuperaciones, Reintegros y Otros Ingresos (1)	8,151,829	6,761,027
Reintegro Provisiones Cuentas por Cobrar	2,516,687	797,016
Cambios	186,206	4,820
Servicios Bancarios (comisiones, gmf)	(2,493,158)	(2,856,370)
Por Liquidación de Otros Pasivos	(263,466)	(166,990)
Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas-Riesgo Operativo	(72,111)	(46,269)
ORI - Cambio en el valor razonable Crédito a empleados	(66,888)	-

<b>7,959,099</b>	<b>4,493,234</b>
------------------	------------------

(1) Recuperaciones, Reintegros y Otros Ingresos está compuesta por:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Reintegro y Recuperaciones	1,947,784	3,188,405
Recuperación Gastos Incentivos de Años Anteriores	936,724	-
Recuperación Gastos Impuestos Ejercicios de Años Anteriores	5,267,321	-
Ingreso por Impuesto Diferido	-	3,572,622
	<b>8,151,829</b>	<b>6,761,027</b>

#### **Nota 43. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE**

El siguiente es el detalle de los impuestos sobre la renta e impuesto para la equidad cree:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Impuesto sobre la Renta	16,801,935	2,098,250
Impuesto para la Equidad CREE	8,452,093	1,135,020
	<b>25,254,028</b>	<b>3,233,270</b>

#### **Nota 44. OTROS RESULTADO INTEGRAL**

A continuación, la Compañía presenta las partidas de otro resultado integral neta de los efectos fiscales:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
<b>Ganancia</b>	21,544,049	(17,855,010)
Cambio en el valor razonable crédito a empleados	66,887	-
<b>Total otro resultado integral</b>	21,610,936	21,610,936
<b>Resultado integral total</b>	<b>21,610,936</b>	<b>(17,855,010)</b>

#### **Nota 45. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN**

La Ganancia (pérdida) neta por acción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de (\$0,069 utilidad y \$0,057 pérdida) pesos respectivamente, la cual se determinó dividiendo la utilidad/pérdida del período por el promedio ponderado de las acciones en circulación, que para el ejercicio 2016 y 2015 son de 311.927.463.563.

	<b>Utilidad y/o (Pérdida) 2016</b>	<b>Utilidad y/o (Pérdida) 2015</b>
Importes empleados como numerador en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas	311,927,463,563	311,927,463,563
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias utilizadas en el denominador para el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas	21,610,936,063	(17,855,009,136)
	0.0693	(0.0572)

A 31 de diciembre de 2016, la Empresa no cuenta con instrumentos que podrían potencialmente diluir las ganancias por acción básicas en el futuro, es decir, no existe efecto antidilutivo en el periodo o periodos sobre los que se informa.

#### **Nota 46. REQUERIMIENTO Y MANEJO DEL CAPITAL ADECUADO**

Respecto al capital adecuado la compañía está orientada a cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional en cuanto al régimen para las compañías de seguros generales y el mantenimiento de un patrimonio que permita mantener a la compañía en funcionamiento.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle excedente del patrimonio adecuado de la Compañía para cada uno de estos periodos:

	<b>Diciembre 31 de 2016</b>	<b>Diciembre 31 de 2015</b>
Patrimonio Técnico	268,907,698	247,296,762
Patrimonio Adecuado	140,778,486	138,436,481
<b>Excedente</b>	<b>128,129,212</b>	<b>108,860,281</b>

**Nota 47. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**

Las relaciones entre partes vinculadas son una característica normal del comercio y de los negocios, cualquier cliente, proveedor o agente en exclusiva con los que la entidad realice un volumen significativo de transacciones, simplemente en virtud de la dependencia económica resultante de las mismas no se considera parte relacionada. La Compañía cuenta con las siguientes partes relacionadas:

**Con Accionistas**

Socio	Identificación	Acciones tomadas	% de Participación
BNP Paribas Cardif	308,896,547 R.C.S.	295997269377	95.00%
CARDIF- Assurances Risques Divers	382,983,922 R.C.S.	15930194183	5.00%

**Partes vinculadas**

Las transacciones entre partes vinculadas son aquellas en las que la Compañía realiza transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Vinculado	Identificación	País
BNP PARIBAS CARDIF S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS REASEG	20513328819	Chile
BNP PARIBAS PROCUREMENT TECH	55433891652	Estados Unidos
GIE BNP PARIBAS CARDIF	318246899	Francia
BNP PARIBAS RRC	523038184	Francia
BANCO BNP PARIBAS BRASIL S.A.	15223680001	Brasil
BNP PARIBAS NET LIMITED (ENGLAND)	1557788	Inglaterra
BNP PARIBAS	8600801358	Francia
BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A.	9004085370	Colombia
CARDIF COLOMBIA SERVICIOS S.A.	9001974866	Colombia
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CARDIF S.A./CHILE	968376403	Chile
CARDIF SEGUROS S.A.	30-69321531	Argentina

**Saldos por pagar a 31 diciembre 2016**

Compañía de Seguros Generales Cardif S.A./Chile	\$ 75,316
GIE BNP Paribas Cardif	\$160,087

**Personal clave de la dirección**

Presidente	Jorge Enrique Hernández Rodríguez
Vicepresidente Ejecutiva	Tania Lucero Salguero Ospina
Vicepresidente Financiera	Christophe Alexandre Soulie
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología	Miguel Peña Acevedo
Vicepresidente Comercial	Edgar Humberto Gómez Quiñonez
Vicepresidente de Recursos Humanos	Martha Patricia Acero

Información sobre retribuciones y beneficios a la dirección al 31 de diciembre se detalla continuación:

Pagos realizados a 31 Diciembre de 2016	\$4,508,119
Pagos por aportes a seguridad social a 31 Diciembre de 2016	\$ 414,499

**Nota 48. CONTINGENCIAS, PROCESOS JURIDICOS O DEMANDAS, LITIGIOS**

Para los periodos comprendidos 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 se conocen demandas que se encuentran relacionadas con siniestros, las cuales hacen parte de las reservas de siniestros que están a cargo del área de Indemnizaciones, SOAT y Garantía Extendida, reconocidas en éstos Estados Financieros; adicionalmente para los periodos en mención la Compañía no ha sido notificada por sanciones o multas por alguno de los entes que ejercen vigilancia y de control.

**Nota 49. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre la fecha de corte 31 de Diciembre del 2016 y la aprobación de los estados financieros para publicación, no se tuvo conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los presentes estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

**Nota 50. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros individuales y las notas que lo acompañan correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta **No. 110** de la Junta Directiva del **22 de Febrero de 2017**, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.